



PERÚ

Ministerio de Salud

INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
Hospital Víctor Larco Herrera  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para  
Mujeres y Hombres  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Magdalena del Mar, 08 de Mayo del 2018

OFICIO N° 139 -DG-N° 021 -OEPE-HVLH-2018

Abog.  
JORGE AUGUSTO AYO WONG  
Director General  
Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y  
Modernización  
Ministerio de Salud  
Presente.-

**MINISTERIO DE SALUD**  
SECRETARÍA GENERAL  
OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO  
**16 MAYO 2018**  
**RECIBIDO**  
Exp. N°: .....  
FIRMA: ..... HORA: .....

Asunto : Seguimiento de las Metas del POI 2018 del I Trimestre

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitirle el Seguimiento al Trimestre de las Actividades del POA 2018 del Hospital Víctor Larco Herrera, según lo estipulado en la Directiva Administrativa N° 244-2017-MINSA-OGPPM, aprobada con Resolución Ministerial N° 1130-2017/MINSA.

Agradeciendo anticipadamente su atención al presente, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

Ministerio de Salud  
Hospital Víctor Larco Herrera

.....  
Med. Elizabeth M. Rivera Chávez  
Directora General  
C.M.P. 24232 R.N.E. 10693

Hospital Víctor Larco Herrera  
Dirección General  
23 MAYO 2018  
**RECIBIDO**  
Por: ..... Hora: 9:40

ERCH/JOR/gcl.

# SEGUIMIENTO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018

Hospital Víctor Larco Herrera.

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.



PLANEAMIENTO



PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Víctor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

## 1. PRESENTACION

Siendo El Monitoreo del I Trimestre de las Metas Físicas y Presupuestales de los Planes Operativos Institucionales una herramienta importante para el cumplimiento de los objetivos del país y del MINSA y significa un documento elaborado por las entidades de la Administración Pública que constituyen pliegos presupuestarios, en el cual se desagrega las acciones estratégicas identificadas en el PEI en actividades. Esta información contribuirá a la gestión de la entidad para el logro de sus objetivos estratégicos. La Reprogramación del Plan Operativo Institucional debe ser utilizada para orientar la asignación presupuestal que efectúa el titular del pliego correspondiente.

**El Monitoreo del I Trimestre** del Plan Operativo Anual 2018, del Hospital Nacional "Víctor Larco Herrera", tiene como finalidad explicar en forma Integral los avances de la gestión institucional en relación con los resultados y logros obtenidos desde un enfoque operativo y presupuestal, enmarcado en los Programas Presupuestales, considerando además la evaluación de la ejecución presupuestaria.

Asimismo se ha tomado en consideración los lineamientos del planeamiento estratégico tales como la visión, misión, objetivos estratégicos y acciones estratégicas, se describe los principales logros, en el marco del análisis al I Trimestre de Ejecución del POI 2018, de cara para el Planteamiento de la Reprogramación del POI 2018 y de esa manera enfocar los problemas y acciones a tomar para el cumplimiento de las objetivos, metas que articuladas con las actividades que buscan mejorar la Salud Mental de nuestra población.

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, es un ente técnico y asesor del hospital, encargada del planeamiento estratégico y operativo, proceso presupuestario, costos, diseño organizacional y sistema de inversión pública y temas de cooperación externa y en cumplimiento de Lo dispuesto en el numeral 71.2 del artículo 71 del Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411, Aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, Directiva N° 001-2017- CEPLAN/PCD, "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2017/CEPLAN/PCD, modificada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 107-2014-CEPLAN/PCD, se establecen los lineamientos para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y en la Resolución Ministerial N° 1130-2017/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 244-2017-MINSA-OGPPM, Directiva para el Proceso de Formulación, Seguimiento, Evaluación y Reprogramación del Plan Operativo Institucional de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011: MINSA, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.





PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

---

**OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

**Equipo Técnico (Elaboración):**

Lic. José Luis Osorio Alcalde  
Lic. Ana María Campos Sotelo  
Dr. Rodrigo Humberto García Ordinola

**Equipo de Apoyo:**

Asist. Ejec. Gloria Casas de Marticorena  
Bach. Carmen Eugenia Jiménez Rojas  
Bach. Sheyla Vargas Oliva  
Lic. Carol Villanueva Alva





PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

## AGRADECIMIENTO

La Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Especializado, agradece a los responsables de las unidades Prestadoras de Servicios (UPS) o Centros de Costo y al equipo multidisciplinario de trabajo por el compromiso puesto de manifiesto en elaboración del Monitoreo y Seguimiento del Plan Operativo Institucional 2018 del Hospital Especializado "Victor Larco Herrera", el cual es el resultado del trabajo conjunto del equipo técnico responsable de su elaboración aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño para el logro de los objetivos institucionales a través del cumplimiento de las metas físicas y presupuestales con niveles de coordinación y responsabilidad dentro de los lineamientos de Política del Sector Salud, además es necesario resaltar el apoyo y asesoramiento constante a esta oficina de parte de todo el Equipo de Profesionales de la Oficina General de Planeamiento , Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud.





PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

## II. RESUMEN EJECUTIVO

De acuerdo a la información remitida por las unidades orgánicas y a las coordinaciones realizadas con los profesionales especialistas de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto de Gestión de Servicios de Salud, se estructuró el Informe de Monitoreo al I Trimestre del Plan Operativo Institucional 2018 del Hospital Víctor Larco Herrera.

Cabe señalar que algunas unidades orgánicas remitieron su información de forma tardía, lo que generó retraso en el seguimiento de las Actividades Operativas al Primer Trimestre del POA 2018 del Hospital.

De acuerdo a la Resolución Ministerial N° 1130-2017/MINSA se indica los "Lineamientos para el Planeamiento Institucional del Ministerio de Salud-MINSA 2017.

De acuerdo al numeral 6.3.1. de estos Lineamientos, se establece la "Fase de Seguimiento es un proceso de monitoreo continuo y sistemático sobre la ejecución de las actividades y tareas programadas en el Plan Operativo Institucional, a fin de verificar los avances de la ejecución de las metas físicas y presupuestarias, con el fin de detectar, oportunamente, inconvenientes y necesidades de ajuste; y así poder retroalimentar el proceso de planeamiento estratégico para el logro de los objetivos institucionales.

Actualmente se cuenta con 57 Actividades Operativas, incluidas las Actividades por PPR, las cuales están distribuidas en las Fuentes de Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados, aclarando que en esta evaluación al Primer Trimestre del POA 2017, están incluidas los Departamentos Asistenciales y Oficinas Administrativas.

### BREVE RESEÑA HISTÓRICA

#### HOSPITAL ESPECIALIZADO VÍCTOR LARCO HERRERA

El Hospital especializado "Víctor Larco Herrera" es el Hospital Psiquiátrico más antiguo y prestigiado del Perú, se inauguró el 01 de enero de 1918 con el nombre de Asilo Colonia de la Magdalena; denominado desde 1,930 Hospital "Víctor Larco Herrera" en nombre del distinguido filántropo y principal benefactor que dió su aporte económico y su dedicación personal para su construcción y funcionamiento recibiendo a los pacientes del antiguo Hospicio de la Misericordia que albergaba desde 1859 a los enfermos mentales del País, luego de que fueran trasladados de los antiguos servicios custodiales (Loquerías) que existieron en siglos pasados como anexos de los Hospitales Generales de San Andrés (varones) y Santa Ana (mujeres).

La historia del Hospital Especializado "Víctor Larco Herrera" es parte indiscutible de la historia de la Psiquiatría Peruana, ostenta el prestigio de ser el Primer Centro Psiquiátrico en Latinoamérica en aplicar los tratamientos más modernos de la época; ya que fue en este Hospital donde se dieron los primeros pasos y se hicieron los primeros esfuerzos por ser de la Psiquiatría una especialidad médica al servicio de la comunidad brindando una atención de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos de la época; fue el único Centro Asistencial de la especialidad para atención de pacientes en todo el país hasta 1961.





PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

Desde su fundación el Hospital Especializado "Víctor Larco Herrera" viene cumpliendo una importante labor docente, iniciada con la obra de Hermilio Valdizán en la Cátedra de Psiquiatría de la Facultad de Medicina y continuada luego con singular suceso por Honorio Delgado.

Durante casi medio siglo el hospital estuvo bajo la administración de la Beneficencia Pública, hasta el año 1960 en que paso a depender administrativa y normativamente del Ministerio de Salud, la propiedad pasa junto con la Beneficencia al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social la que realizó la descentralización de la Beneficencia Pública al Municipio de Lima en el año 2011 en el que se encuentra hasta hoy; y encontrándonos a la espera de la transferencia de la pertenencia definitiva junto a otras instituciones hospitalarias que estuvieron a cargo de la Beneficencia Pública de Lima.

Hoy nuestra institución tiene como objetivo fortalecer la Salud Mental promoviendo estilos de vida y entornos saludables articulando la atención altamente especializado en la población con calidad y calidez.

## MINISTERIO DE SALUD

Las actividades gubernamentales destinadas a preservar la salud de la población se inician en la época de la colonia con la institución del Real Tribunal del Protomedicato, en 1568, por Cédula expedida por Felipe II. El tribunal tenía por finalidad garantizar el correcto ejercicio de la medicina, el funcionamiento de boticas, combatir el empirismo, clasificar plantas y hierbas medicinales, escribir la historia natural del Perú y absolver consultas del gobierno sobre el clima, enfermedades existentes, higiene y salud pública en general. El insigne médico y prócer de la independencia, don Hipólito Unanue, fue el último protomédico de la colonia.

Bajo el nombre de Protomedicato General del Estado, esta institución se conservó al nacer la República, llegando a tener 22 presidentes, el último de los cuales fue el ilustre médico Cayetano Heredia. En 1892, se creó la Junta Suprema de Sanidad, encargada de establecer las normas para la protección de la salud de la población. Seis años después, durante el gobierno de Andrés Avelino Cáceres, se pone en vigencia el Reglamento General de Sanidad que normaba las actividades de las Juntas Supremas, Departamentales y Provinciales de Sanidad en lo concerniente a saneamiento ambiental, sanidad internacional, control de enfermedades transmisibles y ejercicio profesional.

Las Juntas de Sanidad constituyeron el primer intento de administración descentralizada y su reglamento, el esbozo de un Código Sanitario.

En 1892, se encarga a los gobiernos locales lo concerniente al saneamiento ambiental y en 1898 se establece la obligatoriedad de la vacunación antivariólica, hecho que origina





PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

posteriormente la creación del Instituto Nacional de Salud, dedicado a la producción de biológicos. En 1903, a raíz de un brote de peste bubónica, el gobierno determina la creación de la Dirección de Salubridad Pública, dependiente del entonces Ministerio de Fomento.

La preocupación y obligación del Estado por la protección de la salud de la población, se hace explícita desde 1920 en la Constitución de la República, posición que es ratificada en las posteriores Cartas Magnas. Las crecientes y complejas responsabilidades de la Dirección de Salubridad hacen necesario que el Gobierno la independice y cree sobre esa base un nuevo Ministerio.

El 05 de octubre de 1935, al conmemorarse el 50 Aniversario del fallecimiento del mártir de la medicina peruana "Daniel A. Carrión", fue promulgado el D.L. 8124 que crea el ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social. En el nuevo Portafolio se integraron la antigua Dirección de Salubridad Pública, las Secciones de Trabajo y Previsión Social, así como la de Asuntos Indígenas del Ministerio de Fomento; confiriéndosele además las atribuciones del Departamento de Beneficencia del Ministerio de Justicia.

El primer titular de Salud fue el Dr. Armando Montes de Peralta. En su trayectoria histórica, el Ministerio de Salud ha tenido que adaptarse a los cambios y necesidades de la sociedad, modificando su organización y en dos oportunidades su denominación.

Es así que, en 1942, adopta el nombre de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y en 1968, la denominación que mantiene hasta la actualidad: Ministerio de Salud.

La historia del Ministerio de Salud registra hechos importantes dignos de ser destacados. En agosto de 1994, el Perú recibe la certificación internacional de la interrupción de la circulación del virus salvaje de la polio, al transcurrir tres años del último caso de polio en el país y en las Américas. El mantener coberturas de vacunación por encima del 90% a partir de 1995, el reconocimiento de la Organización Mundial de la Salud del Programa de Control de TBC del Perú como uno de los mejores del mundo y modelo para las Américas; el avance exitoso en el cumplimiento de la meta intermedia de ionización universal de la sal, constituyen méritos destacables.

La presente década, es protagonista de hechos de singular trascendencia que se escribirán en la historia sanitaria del país, con los cuales se garantizará la mejora de la calidad y extensión de la prestación de los servicios de salud bajo los principios de solidaridad y equidad, y el inicio de un proceso de construcción de la nueva cultura de salud que necesita el país, bajo el liderazgo sólido de un Ministerio que está conformado por "Personas que atendemos personas".







PERU

MINISTERIO  
DE SALUDHospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

## Cuadro de Morbilidad de la Ejecución de Atendidos en el 2017

relacion morbilidad pacientes atendidos consulta externa adultos 2017		
CIE-10	Nombre_Diagnostico	Total
F20	ESQUIZOFRENIA	1038
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	952
F32	EPISODIO DEPRESIVO	595
F60	TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	580
F43	REACCION AL ESTRES GRAVE Y TRASTORNOS DE ADAPTACION	291
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	200
F06	OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A	197
F33	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	190
F42	TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO	176
F70	RETRASO MENTAL LEVE	119

relacion morbilidad pacientes atendidos consulta departamento de Niños 2017		
CIE-10	Nombre_Diagnostico	Total
F90	TRASTORNOS HIPERCINETICOS	341
F91	TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	208
F92	TRASTORNOS MIXTOS DE LA CONDUCTA Y DE LAS EMOCIONES	129
F93	TRASTORNOS EMOCIONALES DE COMIENZO ESPECIFICO EN LA NIÑEZ	118
F32	EPISODIO DEPRESIVO	110
F84	TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	105
F70	RETRASO MENTAL LEVE	79
F71	RETRASO MENTAL MODERADO	62
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	57
F98	OTROS TRASTORNOS EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO QUE APARECEN HABITUA	44
	Otros diagnosticos	376
	<b>Total general</b>	<b>1629</b>





PERU

MINISTERIO  
DE SALUDHospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

relacion morbilidad pacientes atendidos del departamento Emergencia 2017		
CIE-10	Nombre_Diagnostico	Total
F20	ESQUIZOFRENIA	1087
F60	TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	517
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	426
F32	EPISODIO DEPRESIVO	417
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	268
F19	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES D	202
F06	OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A	197
F23	TRASTORNOS PSICOTICOS AGUDOS Y TRANSITORIOS	102
F42	TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO	84
F10	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	81
Otros diagnosticos		376
<b>Total general</b>		<b>4273</b>

relacion morbilidad pacientes atenciones consulta externa adultos 2017		
CIE-10	Nombre_Diagnosticos	Total
F20	ESQUIZOFRENIA	12093
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	4421
F32	EPISODIO DEPRESIVO	2647
F60	TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	2540
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	1923
F06	OTROS TRASTORNOS MENTALES DEBIDOS A LESION Y DISFUNCION CEREBRAL, Y A	1457
F42	TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO	1422
F33	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE	1156
F43	REACCION AL ESTRES GRAVE Y TRASTORNOS DE ADAPTACION	884
F25	TRASTORNOS ESQUIZOAFECTIVOS	824
Otros diagnosticos		10042
<b>Total general</b>		<b>39409</b>





PERU

MINISTERIO  
DE SALUDHospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto"Año del Diálogo y  
Reconciliación  
Nacional"

## Cuadro de la Ejecución de Morbilidad de Atenciones en el 2017.

relacion morbilidad pacientes atenciones consulta externa niños y adolescentes 2017		
CIE-10	Nombre_Diagnosticos	Total
F90	TRASTORNOS HIPERCINETICOS	2285
F91	TRASTORNOS DE LA CONDUCTA	887
F92	TRASTORNOS MIXTOS DE LA CONDUCTA Y DE LAS EMOCIONES	663
F84	TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	653
F32	EPIODIO DEPRESIVO	542
F93	TRASTORNOS EMOCIONALES DE COMIENZO ESPECIFICO EN LA NIÑEZ	412
F71	RETRASO MENTAL MODERADO	407
F70	RETRASO MENTAL LEVE	394
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	277
F81	TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES ESCOLARES	147
Otros diagnosticos		1924
Total general		8591

relacion morbilidad atenciones pacientes adicciones 2017		
CIE-10	Nombre_Diagnosticos	Total
F19	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES D	479
F10	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	356
F14	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE COCAINA	194
F12	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE CANNABINOID	173
F63	TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	51
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	30
F20	ESQUIZOFRENIA	30
F60	TRASTORNOS ESPECIFICOS DE LA PERSONALIDAD	25
F13	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O	17
F41	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD	12
Otros diagnosticos		62
Total general		1429





PERU

MINISTERIO DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y Reconciliación Nacional"

relacion morbilidad pacientes atendidos adicciones 2017		
CIE-10	Nombre_Diagnostico	Total
F19	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE MULTIPLES D	103
F10	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE ALCOHOL	73
F12	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE CANNABINOID	48
F14	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE COCAINA	31
F63	TRASTORNOS DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS	12
F31	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	3
F32	EPISODIO DEPRESIVO	2
F20	ESQUIZOFRENIA	2
F15	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE OTROS ESTIM	1
F42	TRASTORNO OBSESIVO-COMPULSIVO	1
Otros diagnosticos		9
<b>Total general</b>		<b>285</b>

### INDICADORES DE RENDIMIENTO HOSPITALARIO DEL AÑO 2017

A. INDICADORES DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO 2017												
Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Rendimiento Hora Medica	2.17	2.25	2.26	2.29	2.51	2.18	2.30	2.32	2.43	2.15	2.37	2.44
Concentracion Consulta Externa	3.29	3.12	4.3	5.15	3.32	5.45	5.819	4.96	5.05	4.90	4.94	7.04
Utilizacion de los consultorios Medicos	1.57	1.57	1.57	1.57	1.57	1.57	1.57	1.57	1.57	1.57	1.57	1.57



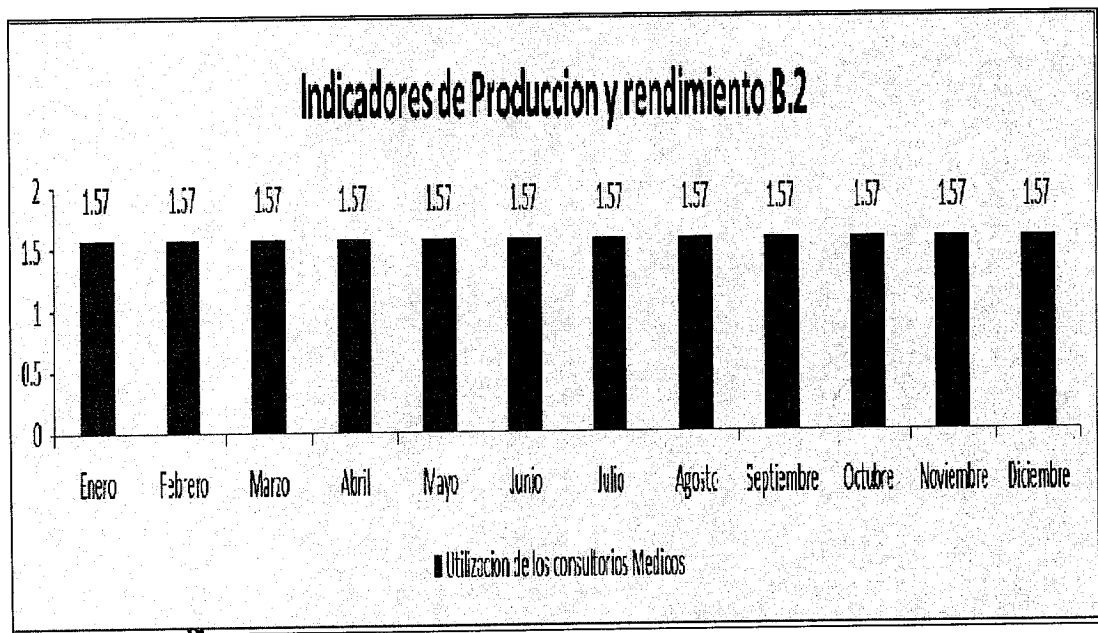
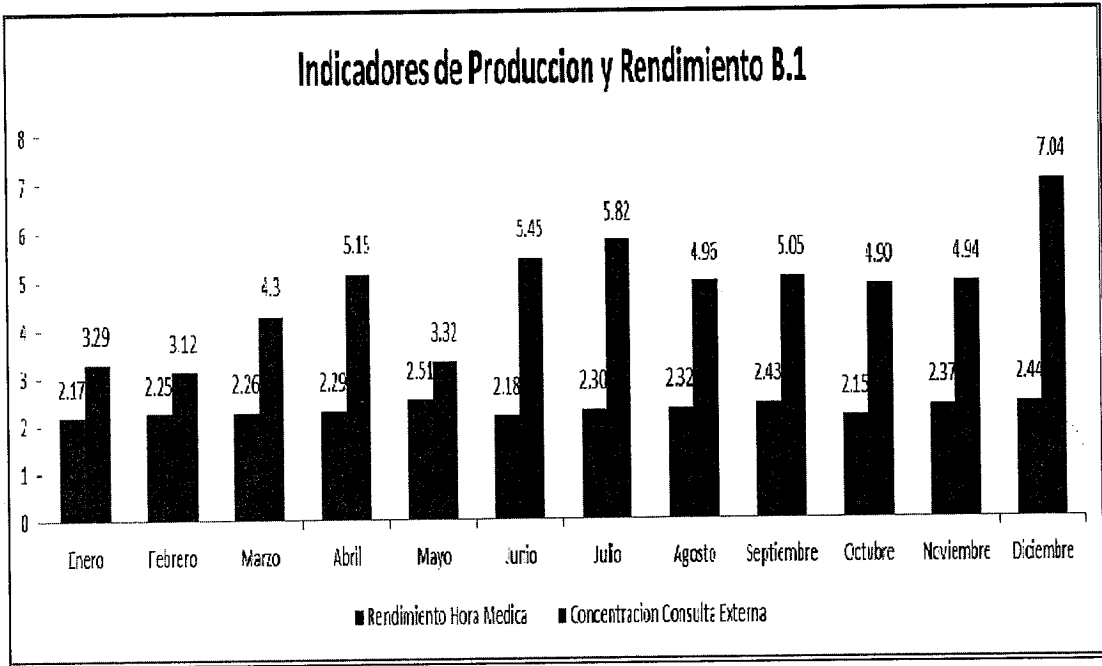


PERU

MINISTERIO DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera" Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y Reconciliación Nacional"



INDICADORES DE PRODUCCION AÑO 2017



PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

**Interpretación y análisis:** Para los establecimientos Nivel III, el indicador rendimiento hora médica, ha establecido el valor número entre 2 a 5 atenciones, por hora efectiva de trabajo médico, dicho indicador tiende a variar considerando la complejidad y especialidad de la organización.

En la tabla N° 1, se aprecia el resultado promedio alcanzado en el año 2017, el resultado promedio alcanzado es de 2.31 atenciones por hora, se ubica dentro del resultado promedio establecido. Para la especialidad el tiempo promedio para la entrevista se ha fijado en 45 minutos para el caso de pacientes nuevos y hasta de 25 minutos para el paciente continuador.

Asimismo; en la figura n° 1 se escribe los resultados alcanzados: enero 2.17, febrero 2.25, marzo 2.26, abril 2.29, mayo 2.51 y junio 2.18, julio 2.30, agosto 2.32, septiembre 2.43, octubre 2.15, noviembre 2.37, diciembre 2.44, atenciones promedio por hora de trabajo medico realizado, dichos resultados se ubican dentro del estándar establecido.

**Interpretación y análisis:** En la tabla N° 2, se escribe el resultado promedio relacionado con el indicador de utilización del consultorio, el valor numérico establecido para los establecimientos del nivel III, es de 4 a 5 sesiones por consultante, en ese orden de ideas el promedio es de 1.57 veces que acude el consultante al consultorio en el periodo sujeto a la Evaluación el cual es el año 2017.

Que, el grafico, apreciamos el comportamiento siguiente: enero a diciembre es de 1.57. Además la organización ha establecido los tiempos promedio para realizar la entrevista al paciente, 45 minutos para el caso de paciente nuevo y hasta de 25 minutos promedio para el paciente continuador en consultorio de manera tal que ciudadano se sienta satisfecho con el trato recibido.



Asimismo, en los meses primeros del año los resultados se ubican en el umbral de los establecido debido al cambio de periodo, el registro de realiza en mayor número casos de pacientes tienen la condición de reingreso.



PERU

MINISTERIO DE SALUD

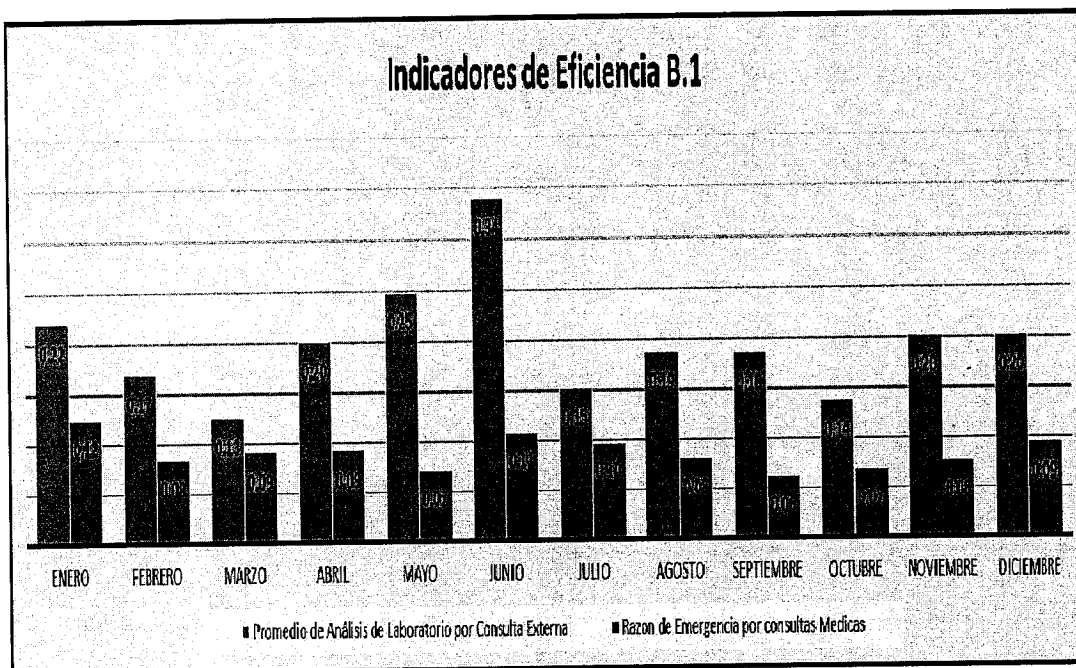
Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y Reconciliación Nacional"

Tabla N° 2

INDICADORES DE EFICIENCIA 2017												
Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa	0.22	0.17	0.13	0.20	0.25	0.34	0.15	0.19	0.18	0.14	0.20	0.20
Razon de Emergencia por consultas Medicas	0.12	0.08	0.09	0.09	0.07	0.11	0.10	0.08	0.06	0.07	0.08	0.09
Rendimiento Cama (Pabellon 1 y 2)	0.34	0.22	0.25	0.42	0.30	0.32	0.43	0.40	0.30	0.43	0.44	0.36
tasa Neta de Mortalidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.03	0.00	0.00	0.00	0.02	0.00	0.02	0.02
tiempo de Espera de Emergencia	4.59	5.85	7.27	6.47	6.34	5.87	5.92	6.86	7.64	6.53	7.45	5.09
Promedio de Permanencia (Pabellon 1 y 2)	36.39	44.62	44.38	43.30	40.28	34.58	35.60	35.03	32.48	35.61	38.70	37.53
Intervalo de Sustitución cama (Pabellon 1 y 2)	23.30	27.05	15.96	10.50	28.31	28.05	23.48	25.57	38.55	21.90	18.37	24.22
Porcentaje Ocupación de Camas (Pabellon 1 y 2)	79.33	83.10	89.06	88.33	77.93	75.83	73.88	73.58	68.94	75.96	78.06	76.56





**Interpretación y análisis:** En la tabla N° 2 se observa el número de exámenes realizados en la unidad productora de servicio de salud, de apoyo al diagnóstico-laboratorio clínico, para ello se ha considerado el número de atenciones y exámenes de laboratorio realizados en el año 2017. El resultado promedio alcanzado es de 0.20 análisis por consulta.

El valor numérico establecido por el Órgano Rector-Ministerio de Salud es de 1, en ese contexto señalamos, el resultado alcanzado se ubica por debajo de lo establecido, por tanto se recomienda realizar seguimiento a fin de establecer los factores que estarían influyendo en los resultados obtenidos.



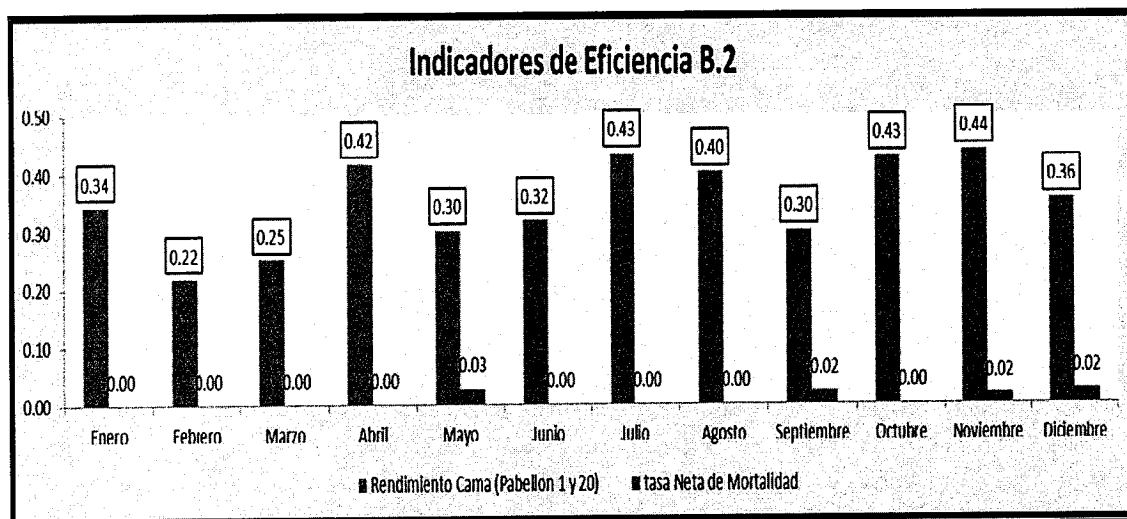
Asimismo; en la figura N° 1 se aprecia el comportamiento de los resultados alcanzados por cada mes: enero 0.22, febrero 0.17, marzo 0.13, abril 0.20, mayo

0.25 y junio 0.34, julio 0.15, agosto 0.19, septiembre 0.18, octubre 0.14, noviembre 0.20, diciembre 0.20 exámenes realizados por consulta.



**Análisis e interpretación:** El presente indicador mide la relación entre el número de atenciones que se produce en la unidad productora de servicio de salud, departamento de emergencia con el número de atenciones realizadas en la unidad productora de servicio de salud departamento de consulta externa correspondiente a un determinado periodo. En ese contexto, observamos en la tabla 2 el resultado promedio es de 0.09 atenciones, lo cual nos indica que dicho resultado se ubica dentro del valor numérico estándar establecido para un establecimiento del Nivel III.

Gráfico N° 4



Fuente: Oficina de Estadística e Informática

Asimismo, en la figura 1: se aprecia el comportamiento (resultados) alcanzados por nada mes: enero 0.12, febrero 0.08, marzo 0.09, abril 0.09, mayo 0.07 y junio 0.11, julio 0.10, agosto 0.08, septiembre 0.06, octubre 0.07, noviembre 0.08, diciembre 0.09, atenciones promedio realizadas en emergencia por consulta externa 2017.



**Interpretación y análisis:** Para evaluar el rendimiento cama en los establecimientos de salud del Nivel III, el valor numérico establecido es 3, mide el número de veces que se ocupa la misma cama en un determinado periodo. En la tabla N° 3 se escribe el resultado del rendimiento cama en el servicio de agudos pabellones 1 y 20, el resultado es de 0.35 veces promedio de ocupación en el periodo sujeto de evaluación.



PERU

MINISTERIO DE SALUD

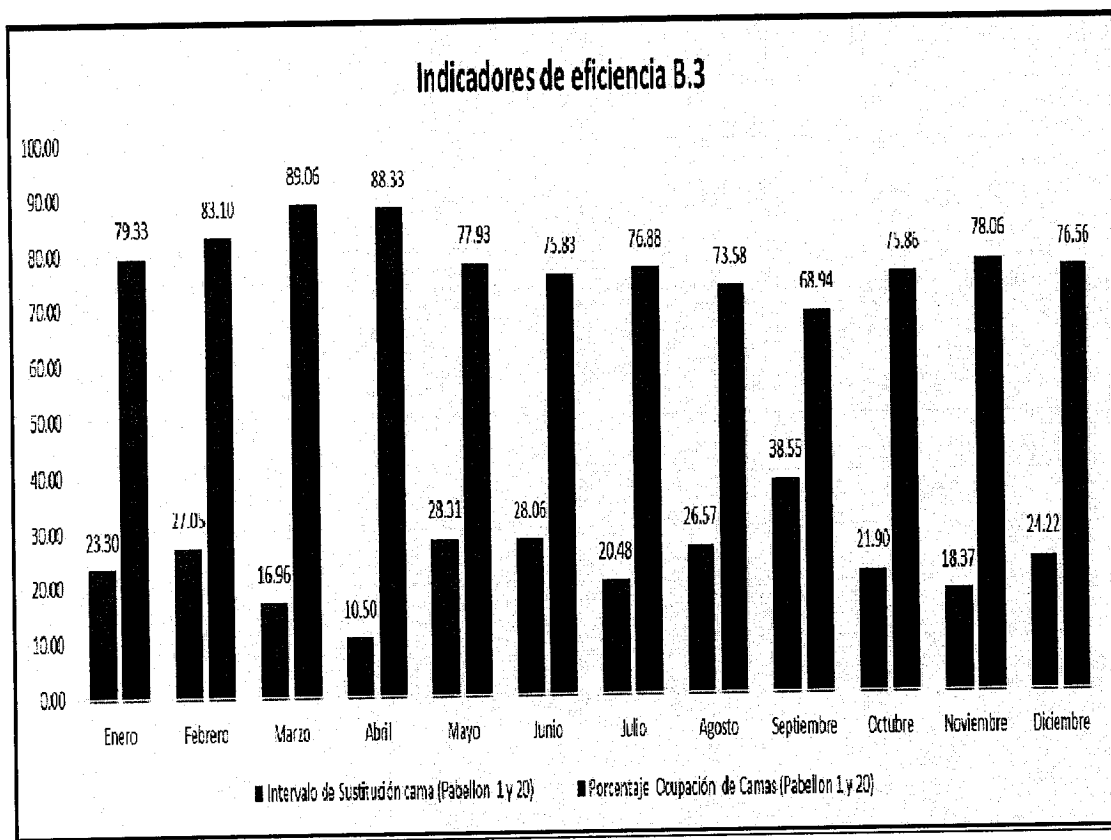
Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y Reconciliación Nacional"

En el gráfico N° 7, se escribe los resultados alcanzados, sin embargo amerita realizar evaluación al indicador rendimiento cama, a fin de establecer los factores que estarían influyendo en la rotación de la cama hospitalaria, toda vez que los resultados se ubican por debajo del valor numérico establecido en 1.

Es decir recomendamos desarrollar esfuerzos para mejorar el número de ingresos a las unidades productoras de servicio de salud (servicio de agudos pabellón 1 y 20), en el marco de la evaluación del comportamiento mensualizado siguiente: enero 0.34, febrero 0.22, marzo 0.25, abril 0.42, mayo 0.30, junio 0.32, julio 0.43, agosto 0.40, septiembre 0.43, octubre 0.44, noviembre 0.44, diciembre 0.36

Gráfico N° 5





PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

**Análisis e interpretación de resultados:** El valor numérico establecido fluctúa entre el 75 a 88% de ocupación, el promedio alcanzado en el periodo 2017 en el servicio de agudos pabellón 1, es de 88% de ocupación dicho resultado se ubica dentro del rango establecido. Asimismo; en el servicio de agudos pabellón 20 el promedio alcanzado en el periodo 2017 es de 72% Y EL Promedio Conjunto de ambos Pabellones en el año 2017 es de 78. 62% de ocupación.

En el Gráfico N° 5 se escriben los resultados alcanzados por cada mes siendo de manera conjunta los dos pabellones 1 y 20 como sigue: a) servicio de agudos pabellón 1 y 20: enero 79.33, febrero 83.10, marzo 89.06, abril 88.33, mayo 77.93 y junio 75.83%, julio 75.88, agosto 73.58, septiembre 68.94, octubre 75.86, noviembre 78.06, diciembre 76.56%, de ocupación de ocupación. Acorde a los resultados escritos podemos inferir que los resultados estarían siendo influidos por la presencia de pacientes judicializados, internos por mandato judicial para cumplir medidas de seguridad de internación, en ese contexto se recomienda que los pacientes judicializados deberían ser reubicados para facilitar un mayor ingreso de pacientes, medida que permitirá mejorar los indicadores rotación de cama hospitalaria.

**Interpretación y análisis:** Para el levantamiento de datos y permita elaborar el **indicador intervalo de sustitución** se realiza mediante el registro censo diario, tarea a cargo de la enfermera de turno, es la encargada de elaborar de informar en cada día la existencia o no de camas disponibles. Asimismo; el valor numérico establecido es de uno (01) día, tiempo que puede permanecer la cama desocupada, entre un egreso y el subsiguiente ingreso a la misma cama.

El resultado promedio alcanzado en el periodo sujeto a evaluación es de 23.69 días, tiempo que permanece la cama sin volverse a ocupar, este resultado estaría siendo influenciado por la existencia al interior del servicio de agudos pabellón 01 y 20, sala de iniciales, intermedio, y de pre-alta, se infiere que la rotación al interior del servicio no es constante, situación que no permite realizar un mayor número de transferencias,

Desde el departamento de consulta externa y salud mental comunitaria y departamento de emergencia de la institución.

En ese contexto, recomiendo realizar una evaluación para establecer los factores que influyen para realizar la rotación de la cama hospitalaria en el servicio, a fin de mejorar dicho indicador.





PERU

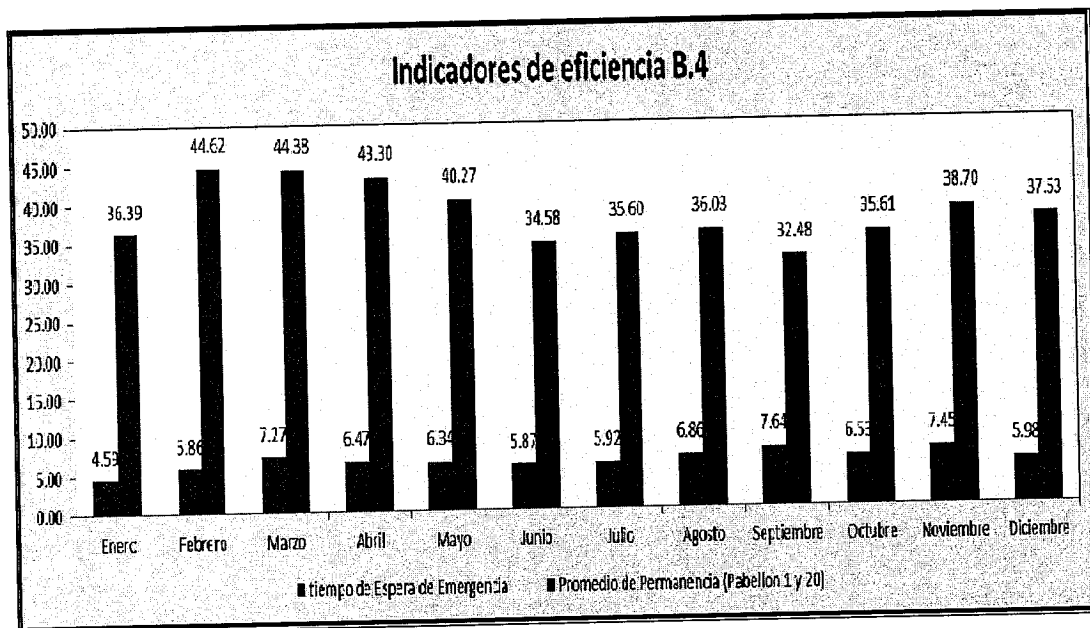
MINISTERIO DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y Reconciliación Nacional"

## INDICADORES DE CALIDAD

Grafico N° 6



Fuente: Oficina de Estadística e Informática

**Análisis e interpretación:** El presente indicador mide el tiempo de espera que realiza el ciudadano en la unidad productora de servicio de salud departamento de emergencia para ser atendido, dicho tiempo se considera desde la llegada del usuario externo, hasta la entrevista por el profesional de la salud.

Asimismo, en la figura 6: se escribe los valores numéricos por mes, en términos generales los resultados se ubican por debajo del valor establecido ( $>$  o  $=$  10 minutos). Los resultados son como sigue. Enero 4.59, febrero 5.86, marzo 7.27, abril 6.47, mayo 6.34 y junio 5.87, julio 5.92, agosto 6.86, septiembre 7.64, octubre 6.53, noviembre 7.45, diciembre 5.98 minutos promedio de demora para ser atendidos y el promedio anual es de 6.40.



**Interpretación y análisis:** El valor numérico promedio de permanencia establecido para los establecimiento de Nivel III; es de 18 días promedio, para el caso del

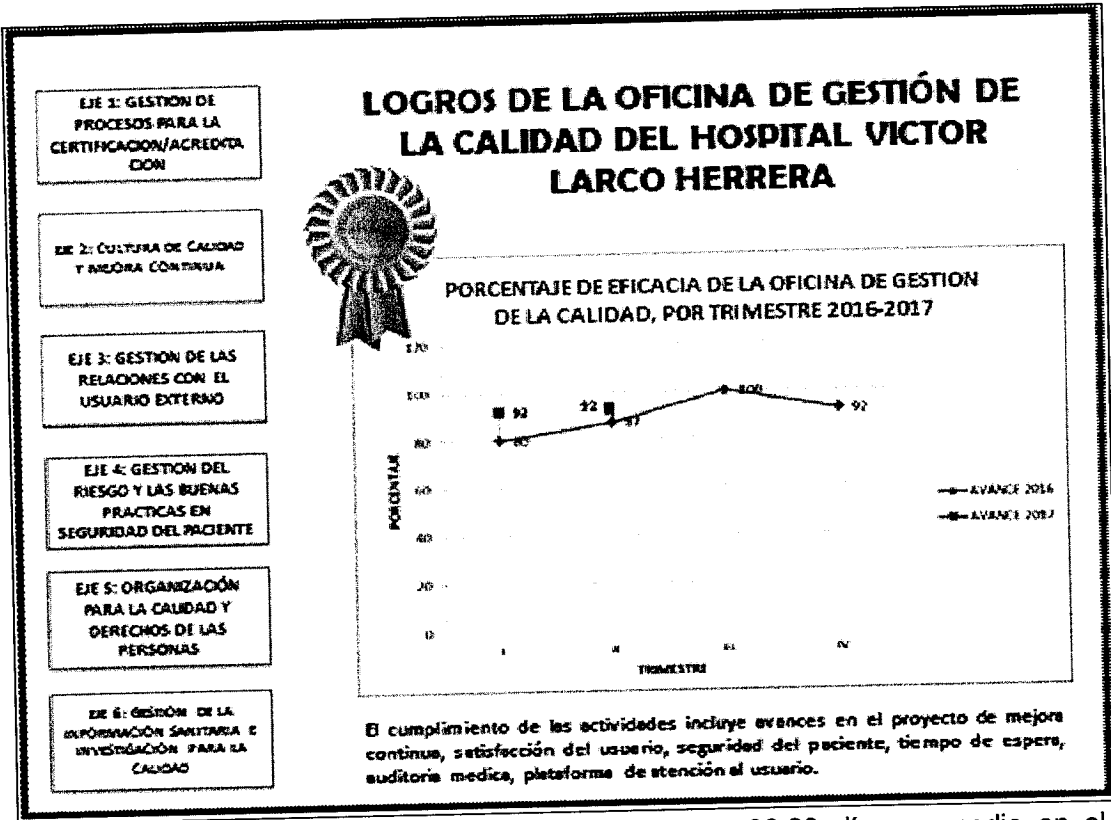


PERU

MINISTERIO DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y Reconciliación Nacional"



servicio de agudos pabellón 1 y 20 el resultado es 38.29 días promedio en el periodo anual 2017.

En la figura N° 6, se aprecia el comportamiento mensual del indicador promedio de permanencia, a) pabellón 1 y 20: enero 36.39, febrero 44.62, marzo 44.38, abril 43.30, mayo 40.27 y junio 34.58, julio 35.60, agosto 36.03, septiembre 32.48, octubre 35.61, noviembre 38.70, diciembre 37.53 días promedio de permanencia

Para elaborar dicho reporte se ha excluido la estadía de los pacientes judicializados, que cumplen medidas de internación dispuesta por mandato judicial.





PERU

MINISTERIO DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera" Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y Reconciliación Nacional"

En el marco del cumplimiento de los seis ejes que constituyen las principales actividades de Gestión de la Calidad en el año 2017 que constituyen los indicadores de Proyecto de Mejora Continua, Satisfacción del Usuario, Seguridad del Paciente, Tiempo de Espera, Auditoria Medica y Plataforma de Atención al Usuario, presenta al termino del cuarto trimestre un avance del 50% de su programación y el mismo porcentaje de cumplimiento , teniendo aun como tarea la Disminución del Tiempo de Espera y Satisfacción del Usuario.

### RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN 2017 DEL HVLH

Establecimiento: HOSPITAL VICTOR LARCO  
Tipo de Establecimiento: H  
Calle: AV. SALGADO  
Año: 2017  
Período: I

INDICADOR	INDICADORES						Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Porcentaje de cumplimiento	Meta	Diferencia	Observaciones
	Presupuesto	Realizado	%	Total	%	Total						
Proyecto de Mejora Continua	11	5	45	47	47	47	47	100	47	47		
Satisfacción del Usuario	15	7	46	47	47	47	47	100	47	47		
Seguridad del Paciente	21	10	47	47	47	47	47	100	47	47		
Plataforma de Atención al Usuario	55	27	49	47	47	47	47	100	47	47		
Auditoria Medica	70	35	50	47	47	47	47	100	47	47		
Tiempo de Espera	70	35	50	47	47	47	47	100	47	47		
TOTAL	142	71	50	47	47	47	47	100	47	47		

Aprobado en el mes de...

Observaciones...



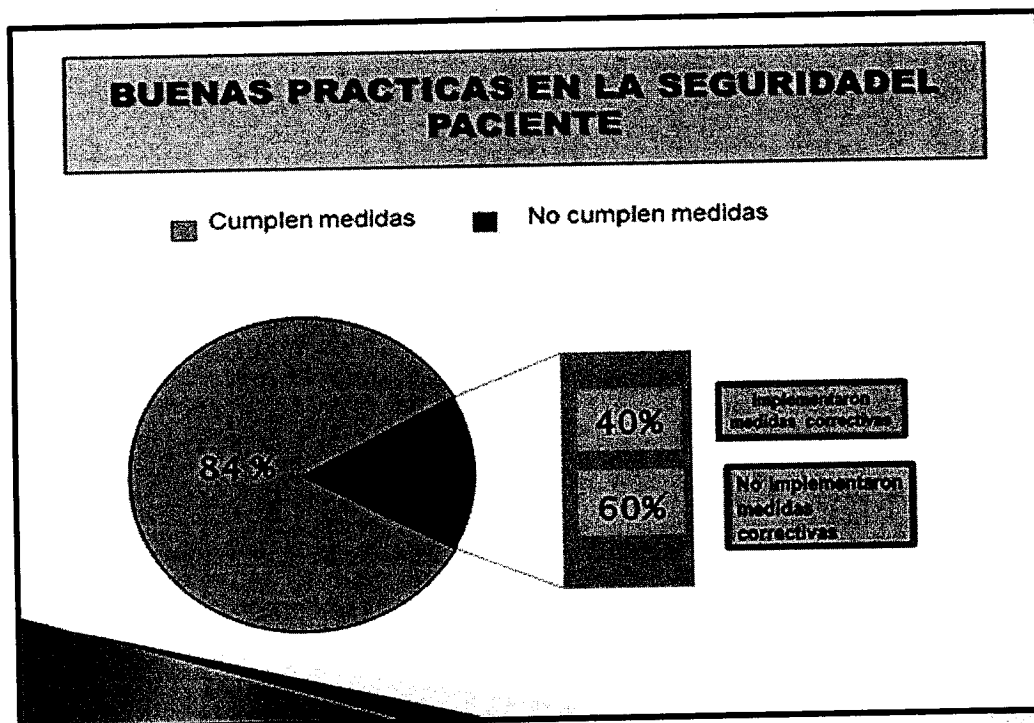
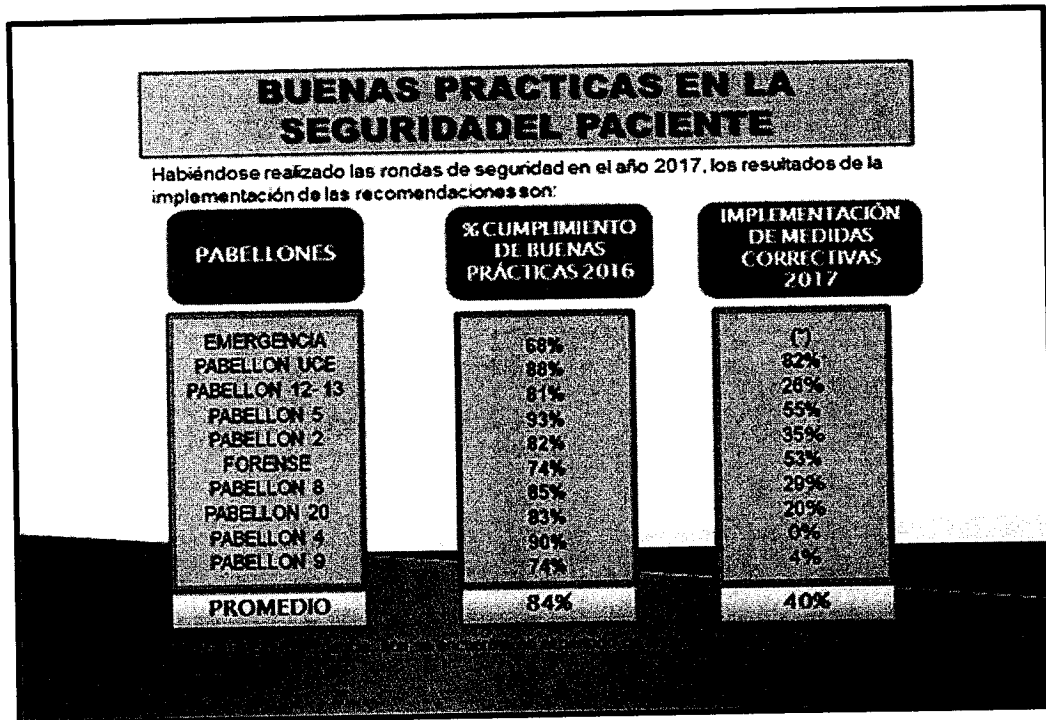


PERU

MINISTERIO DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y Reconciliación Nacional"





PERU

MINISTERIO DE SALUD

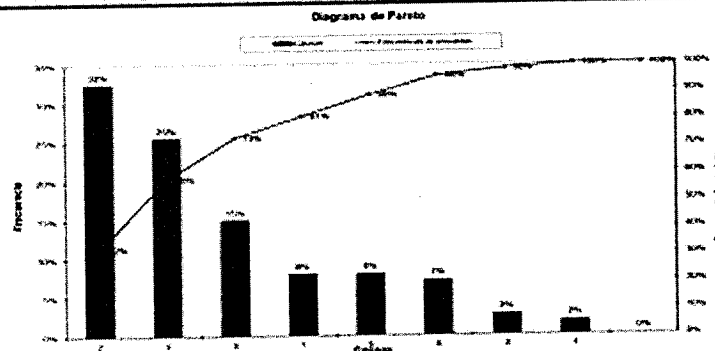
Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y Reconciliación Nacional"

### RESULTADOS DE RECLAMACIONES PERIODO 2017

ESTADO		CANT.	%
ATENDIDAS	DENTRO DEL PLAZO	59	51.75%
	FUERA DEL PLAZO	43	37.72%
PENDIENTES	DENTRO DEL PLAZO	10	8.77%
	FUERA DEL PLAZO	2	1.75%
		114	100.00%

### PRINCIPALES CAUSAS DE RECLAMACIONES PERIODO 2017



CAUSAS	
1	Disconformidad con el trabajo recibido
2	Dificultad de acceso a los servicios de atención salud
3	Otros relativos a la prestación de los servicios de atención salud
4	Deficiente atención de salud
5	Deficiente atención de salud
6	Deficiente atención de salud
7	Deficiente atención de salud
8	Deficiente atención de salud

En el Gráfico se observa que la causa **Disconformidad con el trabajo recibido** es la que registra el mayor porcentaje de reclamaciones con 32%, seguida por la causa **Dificultad de acceso a los servicios de atención salud** (25%) y **Otros relativos a la prestación** con 15% de las reclamaciones.







PERU

MINISTERIO DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y Reconciliación Nacional"

### RESULTADOS DE RECLAMACIONES I TRIMESTRE - 2018

ESTADO		CANT.	%
ATENDIDAS	DENTRO DEL PLAZO	14	63.64%
	FUERA DEL PLAZO	08	27.27%
PENDIENTES	DENTRO DEL PLAZO	02	9.09%
	FUERA DEL PLAZO		0%
		22	100%

### RESULTADOS DE RECLAMACIONES I TRIMESTRE - 2018

ESTADO		CANT.	%
ATENDIDAS	DENTRO DEL PLAZO	14	63.64%
	FUERA DEL PLAZO	08	27.27%
PENDIENTES	DENTRO DEL PLAZO	02	9.09%
	FUERA DEL PLAZO		0%
		22	100%





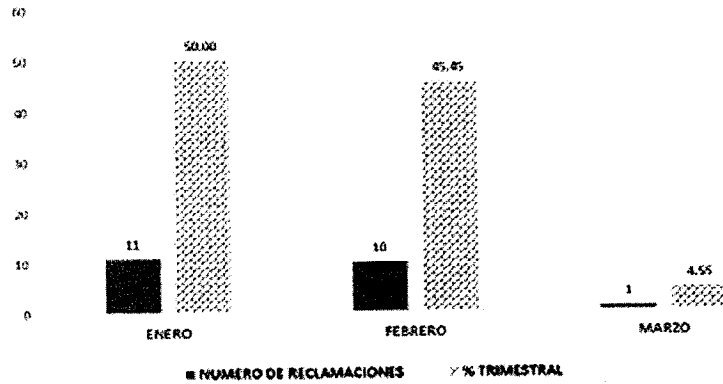
PERU

MINISTERIO DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y Reconciliación Nacional"

### Nº Y PORCENTAJE DE RECLAMACIONES I TRIMESTRE - 2018



En el gráfico se observa que en el I Trimestre 2018 se registraron 22 reclamos, presentando un número mayor de reclamos el mes de enero (11) y en el mes de marzo el menor número de reclamos (1).

### INFORME DE ADHERENCIA A LAS GPC PERIODO - 2017

#### DIAGRAMA DE PARETO

Tabla de frecuencias

CAUSAS	Frecuencia	Frec. Normaliz.
Factores de riesgo	1	6%
Signos y síntomas	1	6%
Diagnóstico	0	0%
Exámenes auxiliares y procedimientos	5	31%
Intervenciones, tratamientos e indicaciones	3	19%
Complicaciones	6	36%
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>

Tabla de frecuencias ordenadas

CAUSAS	Frecuencia	Frec. Normaliz.	Frec. Acumulada
Complicaciones	6	36%	36%
Exámenes auxiliares y procedimientos	5	31%	67%
Intervenciones, tratamientos e indicaciones	3	19%	86%
Factores de riesgo	1	6%	92%
Signos y síntomas	1	6%	100%
Diagnóstico	0	0%	

Ordenar Frecuencias

Ordenar Frecuencias

Ordenar Frecuencias

Ver Diagrama de Pareto

Para el estudio de Adherencia a las GPC se escogió como población a los pacientes hospitalizados de los Pabellones 1, 18 y 20





PERU

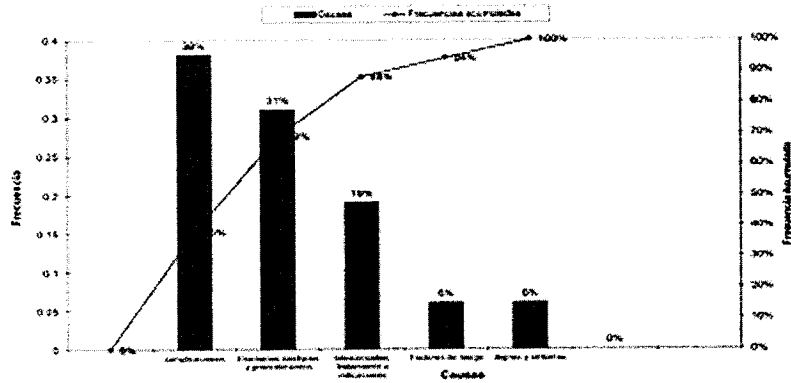
MINISTERIO DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y Reconciliación Nacional"

### INFORME DE ADHERENCIA A LAS GPC PERIODO - 2017

Diagrama de Pareto



En el gráfico podemos observar que de acuerdo a la Ficha de Adherencia a las Guías de Práctica Clínica, la mayor causa de no adherencia a las GPC fue la lista de registro de las complicaciones así como el registro de exámenes auxiliares y procedimientos, figurando en tercer lugar la lista de registro de interconsultas, tratamiento e indicaciones.

### INFORME DE ADHERENCIA A LAS GPC EN EL DPTO. DE PSIQUIATRIA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES - 2018

DISTRIBUCION SEGÚN LA EVALUACION ADHERENCIA A LAS GPC (n=40)

EVALUACION	PUNTAJE	Nº	% TOTAL
EXCELENTE	90 - 100	22	55%
NOTABLE	80 - 89	04	10%
ADECUADO	70 - 79	02	5%
INSUFICIENTE	60 - 69	0	0%
DEFICIENTE	MENOS DE 60	0	0%
NO CUENTAN CON GPC		12	30%
TOTAL		40	100%

El 55% de las historias clínicas alcanzaron adherencia en forma excelente, el 10% tuvieron una adherencia notable y en el 5% la adherencia fue adecuada. Es necesario aclarar que el HVLH cuenta solo con 4 Guías de Práctica Clínica aún vigentes, las mismas que fueron consideradas en el momento de la Auditoría.  
El 65% de las historias clínicas evaluadas tienen una puntuación superior a los 60 puntos solo el 35% tiene 75 puntos o menos.





PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Víctor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

### III. PRINCIPALES LOGROS POR ACTIVIDAD Y/O ACCIONES EJECUTADAS

#### III.I PRINCIPALES LOGROS POR ACCIONES EJECUTADAS EN EL AÑO 2017

A pesar de que la demanda en Salud mental es amplia y que solo se puede atender la demanda nacional en solo un 30%, entre todos los Hospitales e Institutos que atienden esta especialidad, El Hospital Víctor Larco Herrera está a la vanguardia, del esfuerzo por dar una atención con Calidad y Calidez a nuestros paciente internos y la Comunidad que requiere de nuestra atención, aquí presentamos nuestros logros, para este Primer Trimestre considerando que recién estamos en el Primer Trimestre del año y se está articulando para cumplir con los objetivos anuales empezando con la Unidad Funcional de Salud Comunitaria:

##### A NIVEL INTRAMURAL:

- Charlas educativas para pacientes y familiares o cuidadores de pacientes. Fueron 15 temas de Salud Mental que se repetían culminando el ciclo de exposición. La charla se realizara de lunes a viernes en la sala de espera de CCEE de adultos. Publico aproximado de 25 personas.
- Talleres psicoeducativos; se realizó todos los sábados de 10 a.m. a 12:30 p.m. con temas alusivos a fechas de calendario y con secuencia entre ellos.



##### NIVEL EXTRAMURAL.

- ✓ Seguimiento del Plan institucional con enfoque comunitario en San Miguel: Se realizó a las familias de los pacientes nuevos, reingresos de pacientes que viven en san Miguel, llevando una intervención comunitaria interdisciplinaria, integrando al paciente y su familia a la comunidad.
- ✓ Implementación de Taller de convivencia saludable; dirigido a parejas



PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

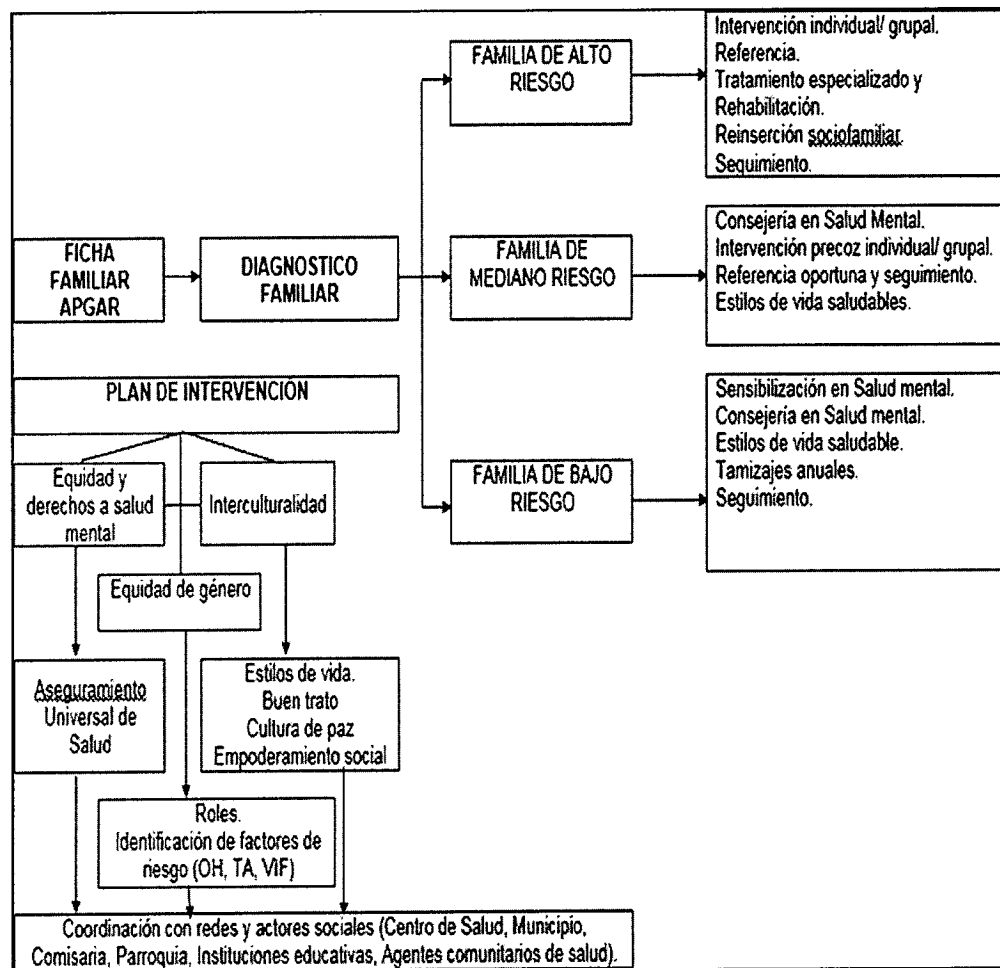
"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

- próximas a casarse en el distrito de Magdalena del Mar.
- ✓ Seguimiento de los Talleres de Adulto Mayor en Magdalena del Mar y San Miguel, taller de 9 Sesiones que se realizaban el primer y último jueves de cada mes.
  - ✓ Monitoreo y Seguimiento del Taller de prevención en colegios de Magdalena del mar; realizadas a los Alumnos de los colegios seleccionados por COMUDENA del distrito de Magdalena del Mar.
  - ✓ Continuidad del Taller de capacitación a agentes comunitarios de salud en magdalena del mar: se realizaron 9 sesiones todos los últimos lunes de cada mes en donde se realizó 3 talleres de, manejo del estrés.
  - ✓ Talleres de psi coeducación a familiares y cuidadores de personas con discapacidad: Realizados en Lince y el Distrito de Breña.
  - ✓ Campaña de Salud Mental realizadas una vez al mes en el Distrito de San Borja.
  - ✓ Cambio de horario de pacientes nuevos en consulta externa de adultos, para el logro de disminuir tiempo de espera en Psicología
  - ✓ Visita de monitoreo al pabellón 5 – Elaboración de informe
  - ✓ Pedido a Dirección de Planificación incorporar en el tarifario de Emergencia las actividades psicológicas.
  - ✓ Reunión con el Servicio de Emergencia.
  - ✓ Inicio de Curso de Capacitación de Neuropsicología
  - ✓ Reorganización de horarios de turno tarde en consulta externa adultos
  - ✓ El Hospital Nacional Víctor Larco Herrera en el Año 2018, contribuye con el fortalecimiento de competencias en base a la metodología "acompañamiento clínico-psicosocial" dirigido a equipos de salud de los hospitales regionales y redes de salud "**ACOMPANAMIENTO CLÍNICO-PSICOSOCIAL**" (Ley N° 29889 y su Reglamento).
  - ✓ El Hospital viene brindando Capacitación y asesoría técnica dirigido a los equipos interdisciplinarios de los hospitales regionales y redes de salud con el propósito de brindar la asistencia técnica necesaria para el manejo clínico, psicosocial y comunitario de los problemas psicosociales y trastornos mentales de acuerdo a las necesidades de capacitación identificadas y a la capacidad resolutoria de los servicios. Esta actividad es realizada por los equipos de profesionales que cuenta.



- ✓ El Hospital Víctor Larco Herrera en el año 2018 en su Primer Trimestre mediante su Unidad de Salud Mental Comunitaria y el Departamento de Psicología y Trabajo Social, está dando cumplimiento a los objetivos señaladas en el "Plan Institucional del modelo de Salud Mental con enfoque comunitario", dirigido a la población del Distrito de Magdalena y especialmente al 50% de pacientes nuevos que acceden a su servicio.

**ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA ATENCIÓN INTRAMURAL**





PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

## Informe de logros alcanzados del Departamento de Farmacia Periodo Primer Trimestre 2018.-

### Gestión Farmacéutica:

- ✓ Mejora en la Gestión Farmacéutica logrando tener un mínimo de observaciones durante las Supervisiones inopinadas efectuadas por las Autoridades Nacional y Regional de Medicamentos (DIGEMID, DISA II Lima Sur).
- ✓ Inauguración de la Farmacia Satélite en el Departamento de Psiquiatría de atención ambulatoria a Niños y Adolescentes, con esta acción se viene dando mayor celeridad a la atención de recetas médicas de este grupo de pacientes y se ha descongestionado la atención de usuarios en Farmacia de Consultorios Externos Adultos.
- ✓ Adquisición de dispositivos médicos para abastecimiento periodo de 12 meses y mantener la disponibilidad dispositivos médicos.

Para lograr dicho objetivo se realizaron las siguientes acciones:

- Transferencias de productos farmacéuticos y dispositivos médicos con otras Unidades Ejecutoras.
- Reducción del tiempo de entrega de las Órdenes de Compra al Almacén de Medicamentos, mediante la coordinación directa con los proveedores y la Oficina de Logística.
- Disponibilidad de productos farmacéuticos antituberculosos al 100% en base a casos existentes, por tipo de tratamiento.
- Adquisición de dispositivos médicos para abastecimiento periodo de 12 meses.

### Mejora de las condiciones de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos y dispositivos Médicos, a través de:

- Monitoreo de la Instalación de equipos de aire acondicionado en el ambiente de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria.
- Seguimiento del Mantenimiento en la Instalación de equipos de aire acondicionado portátil para el ambiente de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria, Farmacotecnia y Almacén de Medicamentos.



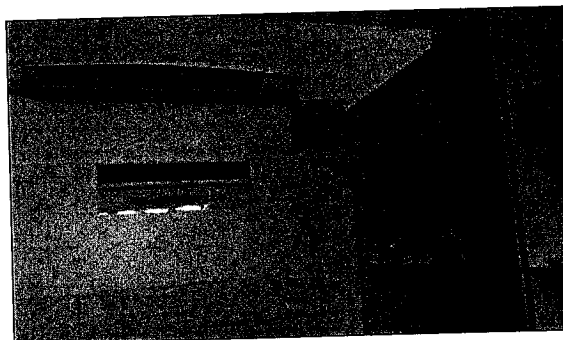


PERU

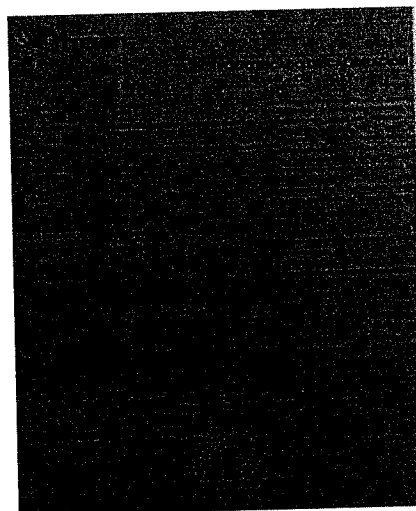
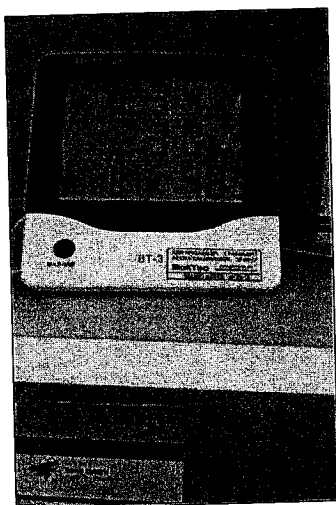
MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"



- Adquisición y Calibración de Termohigrómetros.



- Mapeo Térmico del Almacén especializado de Medicamentos, para control de temperatura y humedad relativa por áreas específicas identificando los puntos más fríos, calientes y húmedos.





PERU

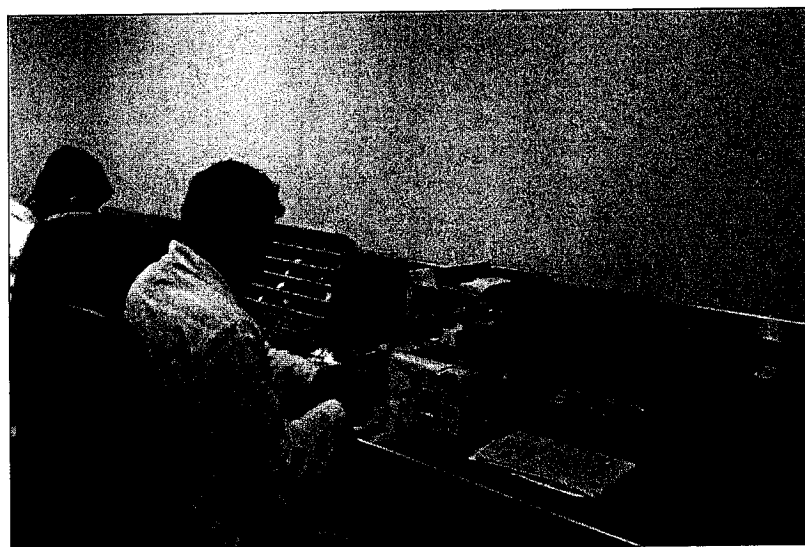
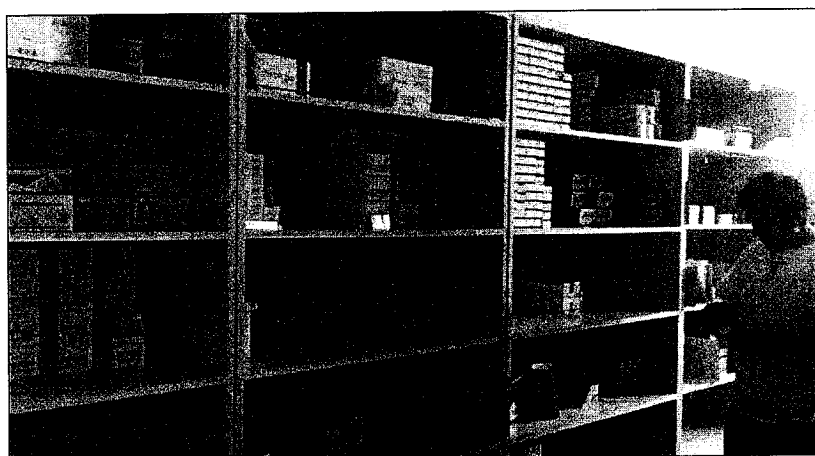
MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

### Sistema de Dispensación en Dosis Unitaria:

- Seguimiento en el Mantenimiento del ambiente para la Central de Dispensación de medicamentos en dosis unitaria.



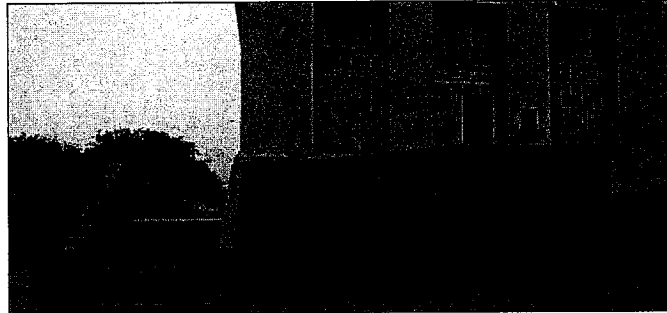


PERU

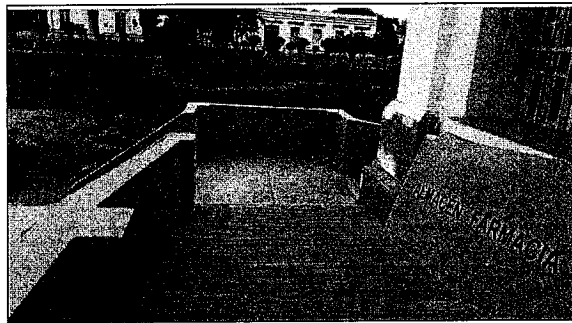
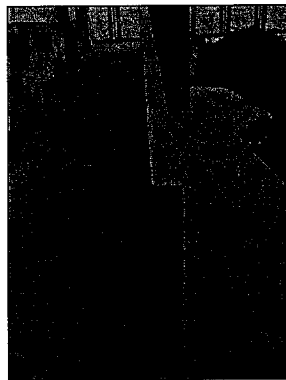
MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"



Vista frontal del AEM



lateral

Vista

- ✓ Implementación del Área de Farmacotecnia que permite el fraccionamiento de dosis de acuerdo a la necesidad del paciente, logrando una mejor adherencia al tratamiento.
- ✓ Señalización de los Servicios del Departamento de Farmacia.



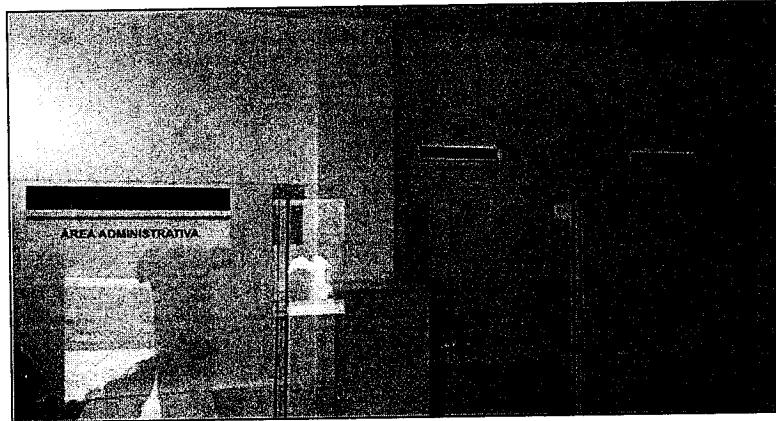


PERU

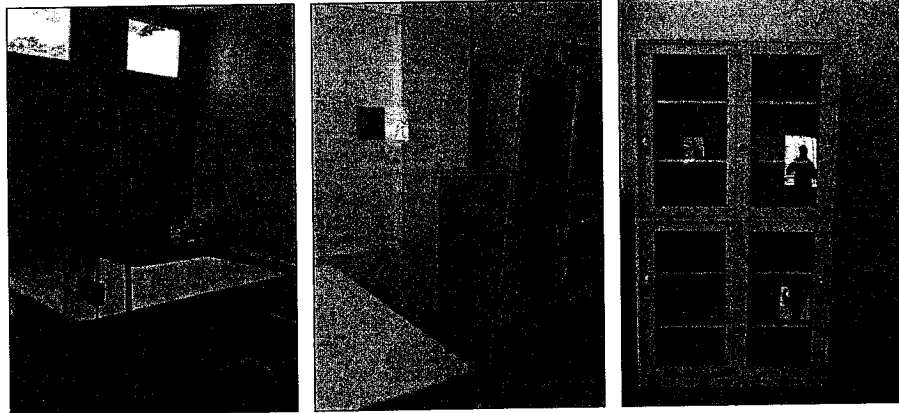
MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"



- ✓ Adquisición de mobiliario para los Servicios del Departamento de Farmacia.



- ✓ Adquisición de paneles informativos para publicación de listado de precios en las tres farmacias de atención ambulatoria.



PERU

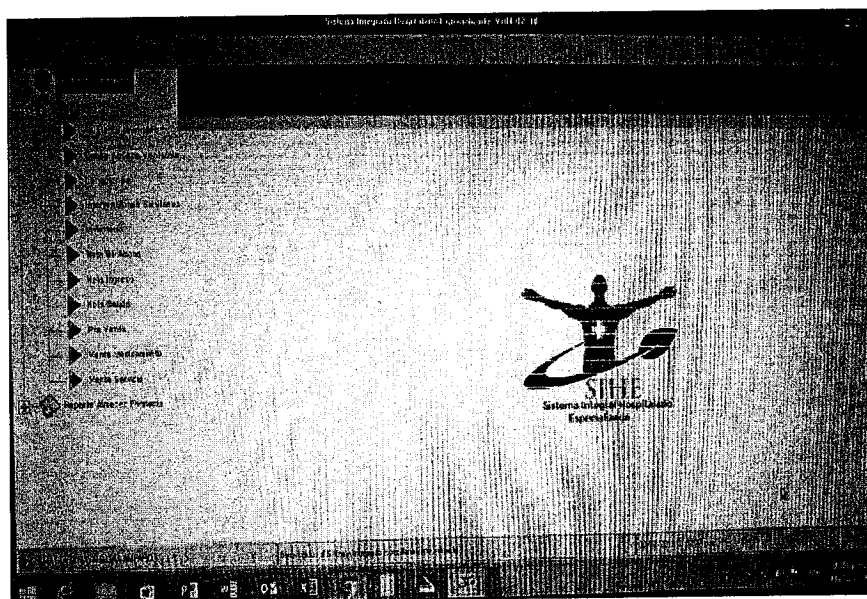
MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"



- ✓ Implementación del Sistema informático software integrado de Farmacia y SIS en el mes de Diciembre 2017.



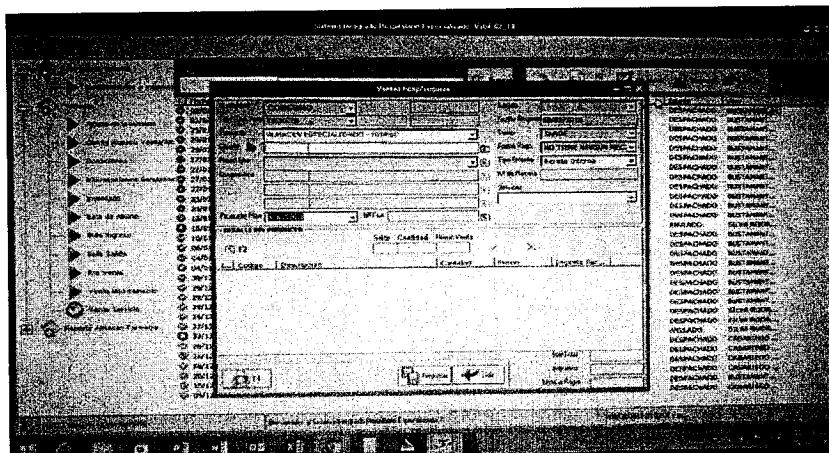


PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

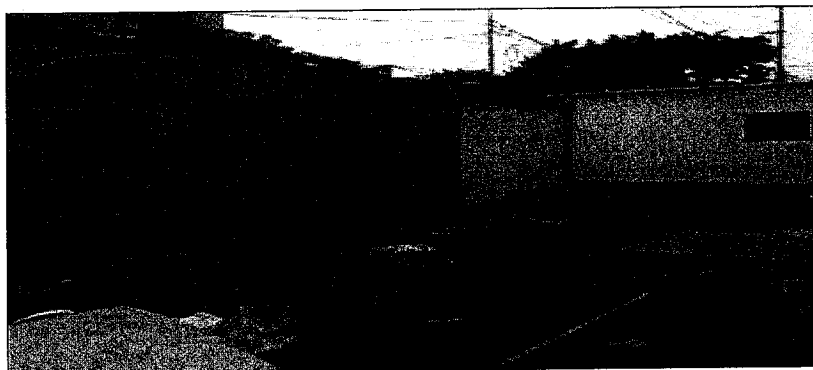
Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"



- ✓ Implementación de un aplicativo informático el cual permite el enlace con el aplicativo del CENARES, para el envío del stock disponible de productos farmacéuticos y dispositivos médicos de nuestro hospital, esto con fines de transparencia de disponibilidad de medicamentos e insumos de las unidades ejecutoras a nivel nacional.
- ✓ **Instalación e Implementación de la Farmacia Satélite en el Departamento de Psiquiatría del Niño y Adolescente.**  
Con esta acción se viene dando mayor celeridad a la atención de recetas médicas de los menores de edad y descongestionando la atención de usuarios en la Farmacia de consultorios externos adultos.

#### Ubicación del área antes de la construcción



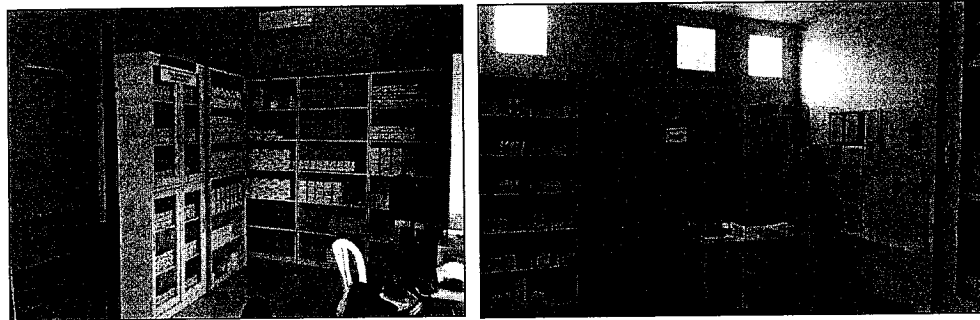
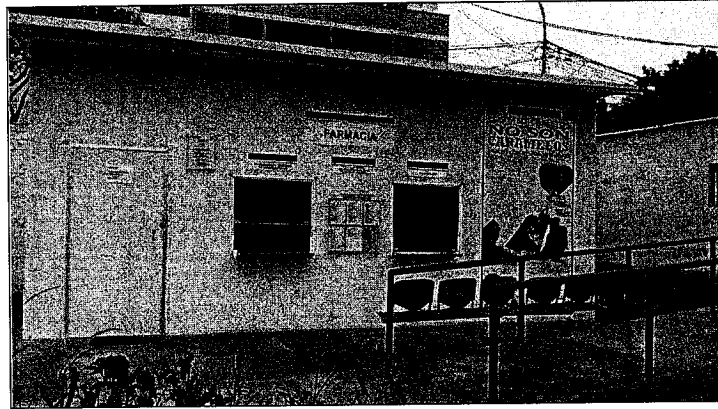


PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"



#### Otros:

Incorporación de un profesional Químico Farmacéutico dentro del Comité Técnicos como:

- Comité de Farmacovigilancia.
- Comité Farmacoterapéutico.
- Comité de Infecciones Intrahospitalarias.
- Comité de la Estrategia Sanitaria Prevención y Control de Tuberculosis.
- Comité de Seguridad al Paciente.
- Comité para adquisición de medicamentos fuera de petitorio.

Prestación de servicios por terceros de personal profesional y técnico para la Farmacia de Niños y Adolescentes.





PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

## Dificultades

- ❖ Retraso en el ingreso de medicamentos de la SIE N°09-2016 y SIE N°010-2016, correspondientes a la Compra Corporativa Nacional de Productos Farmacéuticos para abastecimiento 2017.
- ❖ Incumplimiento de Proveedores en el internamiento de medicamentos, que corresponden a la Compra Corporativa Nacional de Productos Farmacéuticos.
- ❖ Procesos de compras institucionales de medicamentos que fueron declarados "DESIERTO", por presentarse un solo postor, o no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas.
- ❖ Procesos anulados de compras de equipamiento para los Servicios del Departamento de Farmacia (equipos de cómputo, impresora láser, ticketeras, etc.)
- ❖ Lentitud en los procesos logísticos (estudio de mercado, emisión de órdenes de compra, etc).
- ❖ Red eléctrica interrumpida, que ha generado retrasos en el proceso de implementación del Software SIS-Farmacia.
- ❖ Incumplimiento y retraso de la Oficina de Logística en la adquisición de Ticketeras para farmacia.
- ❖ Inadecuada prescripción de medicamentos por Médicos de la Institución.
- ❖ Limitación en mejoras de la infraestructura de los servicios de farmacia, por ser considerado patrimonio cultural, el cual no permite el cumplimiento de la normatividad vigente para establecimientos farmacéuticos.
- ❖ Insuficiente recursos humanos, para el cumplimiento de la Resolución Directoral N°269-2016-DG-HVLH, Implementación del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en pabellones de hospitalización y exigencias de la normatividad vigente.





PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

### **Propuestas de mejora**

1. Implementación del Centro de Información de Medicamentos en Consultorios Externos adultos.
2. Fortalecimiento de la Farmacia Central para brindar un mejor servicio al paciente para un mejor servicio al paciente con objetivo "CERO COLAS".
3. Obtener la Licencia de funcionamiento y Certificación en Buenas Prácticas de Almacenamiento del AEM.
4. Ampliación de la cobertura a través de Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria de acuerdo al cumplimiento de la normativa vigente y Resolución Directoral N°269-2016-DG-HVLH, Implementación del Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria en pabellones de hospitalización.
5. Concluir con la implementación y fortalecimiento de Servicio de Farmacia de Dosis Unitaria.
6. Adquisición de Carros de Dispensación de acuerdo a los criterios exigidos en la NTS N° 057 -MINSA/DIGEMID-V.01, Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria para los Establecimientos del Sector Salud y cumplimiento Resolución Directoral N°269-2016-DG-HVLH.
7. Concluir con la implementación y fortalecimiento del Servicio de Farmacotecnia.
8. Adquisición Coches de Dispensación de Medicamentos de acuerdo a criterios exigidos en normatividad vigente.
9. Implementación de un Almacén Especializado certificado en BPA, para brindar servicios de almacenamiento a terceros.







PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

## Logros alcanzados por el departamento de psicología HVLH 2017

- Se consolida y se continúa trabajando en base a los valores planteados desde enero 2018:

Fin supremo: persona con discapacidad mental y su familia

Transparencia

Valoración de las diferencias: tolerancia

Equidad

Compromiso para obtener resultados

Emprendimiento: Mejora Continua

Responsabilidad

- Disminución del número de Reprogramaciones en que incurrieran un buen número de psicólogos al inicio de nuestra gestión (en 2018). Sólo se realizan por necesidad de servicio como en el Servicio de Psicología de la USMC por sus actividades extramurales.
- Se ha consolidado la programación Trimestral de las actividades y guardias diurnas de cada uno de los psicólogos incidiendo en la disminución al 100% de las quejas o reclamaciones que antes se tenía en la Consulta Externa de Adultos, especialmente, por parte de los usuarios externos porque ya no se iban sin atención (antes de nuestra gestión las quejas eran diarias).
- En el Dpto. de Psicología se trabaja se cambió el paradigma nosocomial de la atención en Salud Mental, por el enfoque psicosocial, comunitario y de los derechos humanos.
- Se incrementa el staff de psicólogos con perfil pre-determinado por este Departamento (grado de Maestría y experiencia profesional). Al Ps. Alberto Zamudio R. (prestación de servicios por terceros) se le asigna al Pab. 5, reforzando el Programa de Rehabilitación Psicosocial del Dpto.
- Aumento el número de Guardias Diurnas en el Servicio de Emergencia con el apoyo de la Dirección General. Asimismo, hay 2 psicólogos más que están haciendo GD, lo cual permite brindar el servicio de Intervención en Crisis a más pacientes ingresantes.





PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

- Se refuerza el cumplimiento de las normas respecto a la presencia y participación constante del Psicólogo en las Visitas Médicas del Servicio de Hospitalización de Corta Estancia ( Pab. 1 y 20).Se requirió hacer la consulta legal al Colegio de Psicólogos del Perú para exhortar a dos colegas del Pab. 01 a seguir la norma hospitalaria que rige las Visitas Médicas.
- Se diseñó el Plan de Rehabilitación Psicosocial del Dpto. de Psicología, el cual está en plena ejecución en el Pab. 4 y 5. Progresivamente se está ampliando en Pab. 12-13 y otros pabellones de Larga Estancia, así como en el de Corta Estancia (Pab.20); previa adecuación.
- Se realizan reuniones de trabajo con los psicólogos de los Servicios de Hospitalización de Larga Estancia y de Consulta Externa de Adultos para evaluar, integrar datos y proponer mejoras en los procesos de Rehabilitación Psicosocial y Psicoterapia. Asimismo, se realizan reuniones mensuales con los psicólogos que laboran en Emergencia.
- Se solicitó a Planeamiento que se registre y realice el cobro de las atenciones psicológicas que realizan los psicólogos que laboran en Emergencia a pacientes Ambulatorios.
- Se realizó supervisión y monitoreo de actividades y procesos de atención en la Consulta Externa de Adultos, por lo cual se detectó que, de un promedio de 38 pacientes Nuevos programados durante 2 semanas, sólo asisten un promedio de 13 pacientes. Es decir, sólo se atendió un promedio de **40 % de pacientes Nuevos programados**. Esta problemática influye en que el tiempo de espera para encontrar cita a pacientes Nuevos se extienda a 45 días. Por tal motivo se iniciaron reajustes en los procesos de atención:
  - Como el de cambiar el horario de atención de pacientes Nuevos (pasarán a ser 11 am y 11:45).
  - Se iniciará como piloto, la programación de las 4 sesiones de evaluación para pacientes nuevos desde la 1era sesión.





PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Vctor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

#### IV. PRINCIPALES LOGROS POR ACTIVIDAD OPERATIVA EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL MINSA- CONTENIDOS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL – I TRIMESTRE 2018

La Evaluación Anual del Plan Operativo institucional – 2018 en su Primer Periodo Trimestre del Hospital Vctor Larco Herrera se desarrolla en base a cinco Objetivos Estratégicos Generales disgregados cada uno de ellos con sus respectivos Objetivos Estratégicos Específicos, articulados con los Objetivos Estratégicos del POI - 2017 del MINSA.

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO INTITUCIONAL N° 3:

**GARANTIZAR Y MEJORAR DE FORMA CONTINUA EL CUIDADDO DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE ATENCION DE LOS SERVICIOS DE SALUD.**

El Hospital "Vctor Larco Herrera" viene ejecutando desde el año 2011, el desarrollo de los siguientes Programas Presupuestales:

- PP: 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.
- PP: 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas.
- PP: 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Sanitarias en Salud en Personas con Discapacidad.
- PP: 0131 Control y Prevención en Salud Mental.

Ejecución de Actividades Operativas: **Acción Estratégica Institucional N°**

#### 03.05:

Implementación de políticas que promueven prácticas y estilos de vida saludables.

**Programa Presupuestal 0068: Reducción de vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres**

Al Efectuar el seguimiento al Primer Trimestre de las Actividades Operativas que enmarcan a las Meta Físicas y Presupuestales, se obtuvo el siguiente resultado:

- Dentro del cumplimiento la Producto Acciones Comunes, enmarcado en el PPR 068, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Desarrollo de Instrumentos





PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

Estratégicos de Riesgo de Desastres, se logró un porcentaje del 20% en referencia a la programación anual.

- Dentro del cumplimiento la Producto "Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres", enmarcado en el PPR 068, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Desarrollo de Simularos en Gestión Reactiva", se logró un porcentaje del 25% en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento la Producto "Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres", enmarcado en el PPR 068, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Administración y Almacenamiento de Infraestructura Móvil para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres", no se logró un porcentaje porque no hay programación para este trimestre.
- Dentro del cumplimiento la Producto "Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres", enmarcado en el PPR 068, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres", se logró un porcentaje del 25% en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento la Producto "Estudios para la Estimación de Riesgos de Desastres", enmarcado en el PPR 068, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Implementación de Brigadas para la Atención Frente a Emergencias y Desastres", no se logró un porcentaje por no tener programación para este trimestre.
- Dentro del cumplimiento la Producto "Personas con Conocimiento y formación en Gestión de Riesgo de Desastres", enmarcado en el PPR 068, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Formación y Capacitación en Materia de Gestión de Riesgo de Desastres", se logró un porcentaje del 8% en referencia a la programación anual, dado a que la programación de las capacitaciones han sido variadas para el segundo trimestre en adelante.
- Dentro del cumplimiento del Producto "Servicios Públicos Seguros ante Emergencias y Desastres", enmarcado en el PPR 068, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Seguridad Física Funcional de Servicios Públicos", no se ejecutó la meta programada ya que esta será reprogramada para el segundo trimestre.

#### **Programa Presupuestal 0104: Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas**

- Dentro del cumplimiento del Producto "Atención de las Emergencias y Urgencias en Establecimientos de Salud", enmarcado en el PPR 104, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Atención en Triage", se logró un porcentaje del 22% en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento del Producto "Atención de las Emergencias y Urgencias en Establecimientos de Salud", enmarcado en el PPR 104, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Atención de la Emergencia y Urgencia Especializada", se logró un porcentaje del 21% en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento del Producto "Atención de las Emergencias y Urgencias en Establecimientos de Salud", enmarcado en el PPR 104, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Atención de la Emergencia y Urgencia





PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

Especializada", se logró un porcentaje del 27% en referencia a la programación anual.

### **Acción Estratégica Institucional N° 03.02:**

Implementación de la gestión y operación de las Redes e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) en Lima Metropolitana.

### **Programa Presupuestal 0129: Prevención y Manejo de Condiciones Sanitarias en Salud en Personas con Discapacidad.**

- Dentro del cumplimiento del Producto "Personas con Discapacidad reciben Atención en Rehabilitación basada en Establecimientos de Salud", enmarcado en el PPR 129, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Atención en Rehabilitación para Personas con Discapacidad Física", se logró un porcentaje del 40% en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento del Producto "Personas con Discapacidad reciben Atención en Rehabilitación basada en Establecimientos de Salud", enmarcado en el PPR 129, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Atención en Rehabilitación para Personas con Discapacidad Mental", se logró un porcentaje del 22% en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento del Producto "Personas con Discapacidad Certificada en Establecimientos de Salud", enmarcado en el PPR 129, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Certificación de Discapacidad", se logró un porcentaje del 17 % en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento del Producto "Personas con Discapacidad Certificada en Establecimientos de Salud", enmarcado en el PPR 129, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Certificación de Incapacidad para el Trabajo", se logró un porcentaje del 11% en referencia a la programación anual.

### **Programa Presupuestal 0131: Control y Prevención de Salud Mental.**

- Dentro del cumplimiento del Producto "Población con Problemas Psicosociales que reciben Atención Oportuna y de Calidad", enmarcado en el PPR 131, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Tratamiento de Personas con Problemas Psicosociales", se logró un porcentaje del 22% en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento del Producto "Personas con Trastornos Afectivos y de Ansiedad Tratadas Oportunamente", enmarcado en el PPR 131, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Tratamiento Ambulatorio de Personas con Trastornos Afectivos(Depresión y Conducta Suicida) y de Ansiedad", se logró un porcentaje del 28% en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento del Producto "Personas con Trastornos Afectivos y de Ansiedad Tratadas Oportunamente", enmarcado en el PPR 131, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Tratamiento con Internamiento de Personas





PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Víctor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Diálogo y  
Reconciliación  
Nacional"

con Trastornos Afectivos y de Ansiedad", se logró un porcentaje del 39 % en referencia a la programación anual.

- Dentro del cumplimiento del Producto "Personas de Trastornos Mentales y del Comportamiento Debido al Consumo de Alcohol Tratadas Oportunamente", enmarcado en el PPR 131, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Tratamiento Ambulatorio de Personas con Trastornos del Comportamiento Debido al Consumo de Alcohol", se logró un porcentaje del 30% en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento del Producto "Personas de Trastornos Mentales y del Comportamiento Debido al Consumo de Alcohol Tratadas Oportunamente", enmarcado en el PPR 131, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Tratamiento con Internamiento de Personas con Trastornos del Comportamiento Debido al Consumo de Alcohol", se logró un porcentaje del 21% en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento del Producto "Personas con Trastornos o Síndromas Psicótico Tratadas Oportunamente", enmarcado en el PPR 131, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Tratamiento con Ambulatorio de Personas con Síndrome o Trastorno Psicótico", se logró un porcentaje del 28% en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento del Producto "Personas con Síndrome o Trastorno Psicótico Tratadas Oportunamente", enmarcado en el PPR 131, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Tratamiento con Internamiento de Personas con Síndrome o Trastorno Psicótico", se logró un porcentaje del 35 % en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento del Producto "Personas con Síndrome o Trastorno Psicótico Tratadas Oportunamente", enmarcado en el PPR 131, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Rehabilitación Psicosocial de Personas con Síndrome o Trastorno Esquizofrénico", se logró un porcentaje del 83% en referencia a la programación anual, esta meta se Reprogramara.
- Dentro del cumplimiento del Producto "Personas con Trastornos Mentales Judicializadas", enmarcado en el PPR 131, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Tratamiento de Personas con Trastornos Mentales Judicializadas", se logró un porcentaje del 25% en referencia a la programación anual.
- **Ejecución de Actividades Operativas:**
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Planeamiento y Presupuesto", se logró un porcentaje del 25% en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Gestión Institucional", se logró un porcentaje del 25% en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Gestión de Seguros", se logró un porcentaje del 32% en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Gestión Administrativa", se logró un porcentaje del 25 % en referencia a la programación anual.





PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Gestión Financiera", se logró un porcentaje del 25 % en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Gestión Logística", se logró un porcentaje del 25 % en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Gestión de la Información Archivo y Call Center", se logró un porcentaje del 25 % en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Gestión de los Sistemas Informáticos", se logró un porcentaje del 25 % en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Acciones de Comunicación", se logró un porcentaje del 25 % en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Asesoramiento Técnico Jurídico", se logró un porcentaje del 26% en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Acciones del Sistema de Gestión de la Calidad", se logró un porcentaje del 32 % en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Gestión de Recursos Humanos", se logró un porcentaje del 25% en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Acciones de Control y Auditoria", se logró un porcentaje del 20% en referencia a la programación anual
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Apoyo a la Rehabilitación Física", se logró un porcentaje del 16% en referencia a la programación anual
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Apoyo al Ciudadano con Discapacidad", se logró un porcentaje del 24% en referencia a la programación anual
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Apoyo Alimentario para Grupos en Riesgo", se logró un porcentaje del 23% en referencia a la programación anual
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Capacitación y Perfeccionamiento", se logró un porcentaje del 24% en referencia a la programación anual
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Investigación y Desarrollo", se logró un porcentaje del 20% en referencia a la programación anual
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Mantenimiento y Reparación de Establecimientos de Salud", se logró un porcentaje del 25% en referencia a la programación anual
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Obligaciones Previsionales", se logró un porcentaje del 25% en referencia a la programación anual





PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Acción Nacional de Violencia Contra la Mujer", se logró un porcentaje del 23% en referencia a la programación anual
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Salud Ocupacional", se logró un porcentaje del 25% en referencia a la programación anual
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Servicios de Apoyo al Diagnóstico por Imágenes", se logró un porcentaje del 34% en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Procedimientos de Apoyo al Diagnostico en Psicología", se logró un porcentaje del 22% en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Procedimientos de Apoyo al Diagnostico de Trabajo Social", se logró un porcentaje del 25% en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Servicios de Apoyo al Diagnostico en Laboratorio", se logró un porcentaje del 36% en referencia a la programación anual
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Servicios Generales", se logró un porcentaje del 25% en referencia a la programación anual
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Vigilancia y Control Epidemiológico", se logró un porcentaje del 25% en referencia a la programación anual
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Atención en Emergencias y Urgencias", se logró un porcentaje del 24% en referencia a la programación anual
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Atención en Consultas Externas", se logró un porcentaje del 27% en referencia a la programación anual
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Atención en Hospitalización", se logró un porcentaje del 22% en referencia a la programación anual
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Mantenimiento y Reparación de Equipos", se logró un porcentaje del 25% en referencia a la programación anual
- Dentro del cumplimiento sin Producto, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Comercialización de Medicamentos e Insumos", se logró un porcentaje del 30% en referencia a la programación anual.
- Dentro del cumplimiento del Producto Presupuestal, se ha ejecutado al Actividad Operativa "Despistaje de Tuberculosis en Sistemáticos Respiratorios", se logró un porcentaje del 30% en referencia a la programación anual.







PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

## V. DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE MEJORA EN BASE DEL ANALISIS DEL SEGUIMIENTO DEL PRIMER TRIMESTRE.

- A pesar de la gran dificultad de la titularidad de los Terrenos del Hospital, por lo cual se nos prácticamente impide realizar Proyectos de Inversión en Infraestructura , estamos avanzando en maximizar nuestra capacidad de atención con los pocos recursos que se nos asignan, definitivamente aún falta mayor compromiso de las Áreas que constituyen nuestro Hospital para poder así disminuir por ejemplo el tiempo de Espera e incrementar el índice de Satisfacción del Usuario con la ayuda de nuestra actual gestión y el apoyo de todos los trabajadores y el apoyo del MINSA, se lograra la visión de nuestra Institución y cumplir con los Objetivos Estratégicos de nuestro Sector.
- Designación de Directores y equipos de gestión por periodos completos que permitan desarrollar las actividades programadas para el ejercicio presupuestal.
- Implementación progresiva de la Gestión por procesos, en todos los niveles de decisión de la institución (gestión estratégica, Gestión Táctica de soporte y Gestión Operativa, gestión clínica), en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión del Estado y los procesos de Reforma Sectoriales.
- Asignación de mayor Presupuesto por parte del Pliego MINSA.
- Fortalecer capacidades de programación a los actores del Programa Presupuestal.
- Implementar la Gestión de la Tecnología de la Información; un sistema informático moderno, integrado que facilite el mejor desempeño de la gestión y control de los procesos y resultados, asistenciales como administrativos, para la toma de decisiones, con oportunidad y eficiencia, principalmente en la parte asistencial.
- Impulso a la Gestión Clínica en las UPSS de atención directa y de soporte. Fortalecimiento de la gestión clínica como estrategia para cumplir con la misión institucional y elevar los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia de las prestaciones de salud a niveles claramente percibidos por la población.
- Se recomienda mayor compromiso de parte de las oficinas de apoyo administrativo involucradas en la ejecución presupuestal en proporcionar la información solicitada de forma oportuna.
- Buscar fortalecer la cultura organizacional que permita el compromiso de trabajo en equipo de gestión.
- Fortalecer la especialización del personal en las diferentes unidades orgánicas que lo requieran priorizando la atención al usuario.





PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital "Victor Larco Herrera"  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

- Innovar mecanismos en recursos humanos que permitan la mejor motivación para el trabajo que permita cumplir con la formación e implementación y trabajo de los equipos de mejora continua.
- Procurar, lograr la satisfacción de la demanda en relación a las atenciones hospitalización y consulta externa.
- Fortalecer la asesoría de proyectos de mejora continua de la calidad in situ de los integrantes del Comité de Mejora Continua de la Calidad.
- En el monitoreo de la producción asistencial considerar además de la consulta otros productos como atención hospitalaria, juntas médicas, interconsultas, etc.
- El presupuesto institucional se fortalecerá los mecanismos de coordinación y comunicación a fin de obtener una óptima formulación a nivel de cada meta y el responsable de la meta debe conocer su presupuesto y tener capacidad de gestionarlo.

## VI. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Finalizado el Primer Trimestre del 2018 en Referencia a la Ejecucion de las Metas Fisicas del POI 2017, es importante resaltar el cumplimiento de los PPRs en un promedio regular en relacion a la meta anual promedio, en razon de las Actividades operativas enmarcadas en la Categoria Presupustal de Acciones Centrales presenta para el Primer Trimestre una Ejecucion promedio de 25%, y en Acciones Presupuestales que no Resultan en Productos (APNOP), una ejecucion al Primer Trimestre promedio de 26%.

Respecto al cumplimiento de las Actividades de los Departamentos y Oficinas en ellas incluidos los PPRs da una ejecucion global promedio de 22% en resultado aceptable, se sugiere que se haga difision a la cartera de srvicios que brinda el hospital, con el fin de ingrementar la demanda y lograr un resultado optimo para fin de año,

Ademas se sugiere pone enfasis a la resolucio del tema legal del predio del hospital que limita la ejecucion y/o proyeccion de proyectos de inversion publica que repotenciarian nuestra institucion,

Sugiero a su despacho remitir el informe del seguimiento al Primer Trimestre de las Actividades del POI 2018 DEL Hospital a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernizacion del MINSA, para su conocimiento, revision y opinion competente.



Ministerio de Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"

.....  
Eco. Juan Ricardo Cojonado Roman  
Director Ejecutivo  
Oficina Ejecutiva Planeamiento Estratégico



PERU



Hospital María Teresita  
Unidad Especializada de Emergencias y Resucitacion

"Año del Dialogo y  
Reconciliación  
Nacional"

0 HOSPITAL VICTOR LARDO FERRER		PROGRAMACION PRESUPUESTAL												Ejecucion		Ejecucion		Ejecucion					
														Presupuesto		Ejecucion		Ejecucion					
														Trimestral		Ejecucion		Ejecucion					
														Ejecucion		Presupuesto		Ejecucion					
														Ejecucion		Presupuesto		Ejecucion					
														Ejecucion		Presupuesto		Ejecucion					
														Ejecucion		Presupuesto		Ejecucion					
														Ejecucion		Presupuesto		Ejecucion					
														Ejecucion		Presupuesto		Ejecucion					
Objetivo	Categoría	Código de Actividad		Unidad de Medida	Cantidad Física Anual	Programado Enero	Programado Febrero	Programado Marzo	Ejecución Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Presupuesto (PAES)	Presupuesto Institucional Modificado(S)	Ejecucion Trimestral (Ejecucion Mensual)	Ejecucion Presupuestal Acumulada(S)	% de Ejecucion Presupuestal Acumulada
01.01.01.01.02.08.3.0001	08	3.0001	5.0020	Informe Trimestral	5	333.3	0	333.3	0	333.3	333.3	333.3	333.3	333.3	333.3	333.3	333.3	333.3	1000	400	999.9	0	0%
01.01.01.01.02.08.3.0001	08	3.0001	5.0020	Informe Trimestral	5	333.3	0	333.3	0	333.3	333.3	333.3	333.3	333.3	333.3	333.3	333.3	333.3	1000	400	999.9	0	0%
01.01.01.01.02.08.3.0024	08	3.0024	5.0256	Informe Trimestral	4	250	0	250	0	250	250	250	250	250	250	250	250	250	1000	350	876	0	0%
01.01.01.01.02.08.3.0074	08	3.0074	5.0256	Informe Trimestral	4	250	0	250	0	250	250	250	250	250	250	250	250	250	1000	350	876	0	0%
01.01.01.01.02.08.3.0074	08	3.0074	5.0256	Informe Trimestral	2	800	0	800	0	800	800	800	800	800	800	800	800	800	1000	10194	2500	0	0%
01.01.01.01.02.08.3.0074	08	3.0074	5.0256	Informe Trimestral	2	800	0	800	0	800	800	800	800	800	800	800	800	800	1000	10194	2500	0	0%
01.01.01.01.02.08.3.0074	08	3.0074	5.0256	Informe Trimestral	3	579	0	579	0	579	579	579	579	579	579	579	579	579	1000	6667	1674	0	0%
01.01.01.01.02.08.3.0074	08	3.0074	5.0256	Informe Trimestral	3	579	0	579	0	579	579	579	579	579	579	579	579	579	1000	6667	1674	790	11%





CICLO	MES	UNIDAD	2017												TOTAL	%	
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC			
2017	ENE	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	FEB	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	MAR	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	ABR	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2018	ENE	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	FEB	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	MAR	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
	ABR	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...





Órgano	Unidad Ejecutiva	Proyecto	Actividad	Subactividad	Detalle de Actividades	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Unidad Medida	
MINISTERIO DE SALUD	SECRETARÍA EJECUTIVA	PROGRAMA NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.00359	SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA	Atención	330	1407	46381	3308	2%
			5.00360	SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA	Atención	330	1407	46381	3308	2%
			5.00361	SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA	Atención	400	24859	99356	0	0%
			5.00362	SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA	Atención	400	24859	99356	0	0%
MINISTERIO DE SALUD	SECRETARÍA EJECUTIVA	PROGRAMA NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.00363	SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA	Atención	330	1407	46381	3308	2%
			5.00364	SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA	Atención	330	1407	46381	3308	2%
			5.00365	SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA	Atención	400	24859	99356	0	0%
			5.00366	SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA	Atención	400	24859	99356	0	0%
MINISTERIO DE SALUD	SECRETARÍA EJECUTIVA	PROGRAMA NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.00367	SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA	Atención	330	1407	46381	3308	2%
			5.00368	SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA	Atención	330	1407	46381	3308	2%
			5.00369	SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA	Atención	400	24859	99356	0	0%
			5.00370	SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA	Atención	400	24859	99356	0	0%













PERU

MINISTERIO DE SALUD

Esperanza, Vigilancia y Transparencia  
Opción Estratégica de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Table with columns for codes (e.g., O.E.IB.), descriptions, and various numerical values. It is organized into sections for '3000001' and '3000008'.





Table with columns for accounting codes (O.E.I.B., O.E.I.O., etc.), descriptions of services, and financial data (amounts in soles, dates, and percentages). Rows include items like 'Fertilizante de la Central' and 'Fertilizante de la Central' with associated costs and dates.





PERU

MINISTERIO DE SALUD

Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

Asesoría Asesora de Gestión

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

Table with columns for OE/UB, A/E/UB/DE, 900, 3.99999, SIN, PRODUCTO, ACCIONES, CENTRALES, 60, ACCION, SUBCATEGORÍA DE RECURSOS HUMANOS, 500035, 500035, 0, 10792, 0, 10792, 0, 10792, 0, 10792, 0, 10792, 0, 10792, 0, 10792, 0, 10792, 0, 10792, 0, 10792, 0, 10792, 0, 12350, 0, 0%











PERU

MINISTERIO DE SALUD

Hospital Víctor Larco Herrera  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

actividad Operativa/ Tarea	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS												Meta Fisica Anual	Ejecución Fisica Acumulada	% de Avance Trimestral	% de Avance Anual			
		Enero Programado	Enero Ejecutado	Febrero Programado	Febrero Ejecutado	Marzo Programado	Ejecutado Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre					Octubre	Noviembre	Diciembre
5.004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA	Informe Tecnico					1				1							1	0	0%	0%
5.004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA	Informe Tecnico					1				1							1	1	100%	20%
5.005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	Reporte					1				1							1	0	0%	0%
5.005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	Reporte					1				1							1	1	100%	25%
5.005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA	Brigada					1				1							1	0	0%	0%
5.005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA	Brigada					1				1				1			1	0	0%	0%
5.006600 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE	Infraestructura Movil					0				0							1	0		0%
5.006600 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE	Infraestructura Movil																1	0		0%





PERU

MINISTERIO DE SALUD

Hospital Virologico y Laboratorio  
Oficina Especial de Planeamiento y Control de Costos

"Año del Dialogo y Reconciliación Nacional"

5.005632 DESARROLLO DE ESPACIOS DE MONITOREO DE	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0	0%	0%	
5.005632 DESARROLLO DE ESPACIOS DE MONITOREO DE	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3	100%	25%	
5.005570 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y	Documento Tecnico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0%	0%
5.005570 DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y	Documento Tecnico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0%	0%
5.005580 FORMACION Y GONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE	Persona	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	84	80	80	32%	8%
5.005580 FORMACION Y GONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE	Persona	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	84	80	80	32%	8%
5.005585 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	Intervencion	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	0	0	0%	0%
5.005585 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	Intervencion	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	0	0	0%	0%
5.005901 ATENCION EN TRIAJE	Intervencion	416	362	416	416	416	416	416	416	416	416	416	416	416	416	416	416	416	416	416	500	4066	4066	87%	27%
5.005901 ATENCION EN TRIAJE	Atencion	416	362	416	416	416	416	416	416	416	416	416	416	416	416	416	416	416	416	416	500	4066	4066	87%	27%
5.005903 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	Atencion	250	207	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000	621	621	83%	21%
5.005903 ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	Atencion	250	207	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000	621	621	83%	21%











PERU

MINISTERIO DE SALUD

Ministerio de Salud - Lima  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

5.005192 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRANSORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	28	6	100%	21%
TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRANSORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	28	6	100%	21%
5.005196 TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRANSORNO PSICOTICO	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	226	78	137%	35%
TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRANSORNO PSICOTICO	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	19	26	226	78	137%	35%
5.005198 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRANSORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	5	100%	25%	
5.005198 TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRANSORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	5	100%	25%	
5.005197 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRANSORNO ESQUIZOFRENICO	9	28	8	28	8	27	8	28	9	8	9	8	9	8	9	8	9	8	9	8	8	8	9	8	8	100	53	332%	63%	
5.005197 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRANSORNO ESQUIZOFRENICO	9	28	8	28	8	27	8	28	9	8	9	8	9	8	9	8	9	8	9	8	8	8	9	8	8	100	53	332%	63%	
5.005197 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRANSORNO ESQUIZOFRENICO	9	28	8	28	8	27	8	28	9	8	9	8	9	8	9	8	9	8	9	8	8	8	9	8	8	100	53	332%	63%	
5.005197 REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRANSORNO ESQUIZOFRENICO	9	28	8	28	8	27	8	28	9	8	9	8	9	8	9	8	9	8	9	8	8	8	9	8	8	100	53	332%	63%	







PERU

MINISTERIO DE SALUD

Hospital Wiro, Lázaro Herrera  
Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

“Año del Diálogo y Reconciliación Nacional”

5.00001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3	100%	25%
PLANEAMIENTO Y GESTION INSTITUCIONAL	ACCION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3	100%	25%
PLANEAMIENTO, COSTOS Y ORGANIZACIÓN	ACCION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3	100%	25%
GESTION INSTITUCIONAL	ACCION	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96	24	100%	25%
ACCIONES DE GESTION INSTITUCIONAL	ACCION	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	12	100%	25%
SEGUIMIENTO DE COMITES	ACCION	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	6	100%	25%
ACCIONES DE COORDINACION CON LOS ORGANOS DE LINEA	ACCION	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96	24	100%	25%
GESTION DE LA INFORMACION ARCHIVO	ACCION	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000	750	100%	25%
ACCIONES ADMINISTRATIVAS, DE CONTROL Y SUPERVISION DE LA OFICINA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES NATURALES	ACCION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3	100%	25%



Seguimiento del Primer Trimestre-POI 2018

5.00001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3	100%	25%
PLANEAMIENTO Y GESTION INSTITUCIONAL	ACCION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3	100%	25%
PLANEAMIENTO ,COSTOS Y ORGANIZACION	ACCION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3	100%	25%
GESTION INSTITUCIONAL	ACCION	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96	24	100%	25%
ACCIONES DE GESTION INSTITUCIONAL	ACCION	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	12	100%	25%
SEGUIMIENTO DE COMITES	ACCION	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	6	100%	25%
ACCIONES DE COORDINACION CON LOS ORGANOS DE LINEA	ACCION	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96	24	100%	25%
GESTION DE LA INFORMACION ARCHIVO	ACCION	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000	750	100%	25%
ACCIONES ADMINISTRATIVAS, DE CONTROL Y SUPERVISION DE LA OFICINA DE PREVENION DE RIESGOS DE DESASTRES NATURALES	ACCION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3	100%	25%





PERU

MINISTERIO DE SALUD

Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto

"Año del Dialogo y Reconciliación Nacional"

ACCIONES DE COMUNICACIÓN	ACCION	307	307	307	307	307	307	307	307	307	307	307	307	307	307	307	307	307	309	3686	971	100%	25%
GESTION DE LA COMUNICACION INSTITUCIONAL	ACCION	307	307	307	307	307	307	307	307	307	307	307	307	307	307	307	307	307	309	3686	971	100%	25%
ASESORAMIENTO TECNICO JURIDICO	ACCION	57	60	57	60	57	59	57	57	57	57	57	57	58	58	58	58	58	58	690	179	105%	26%
ASESORAMIENTO JURIDICO	ACCION	57	60	57	60	57	59	57	57	57	57	57	57	58	58	58	58	58	58	690	179	105%	26%
ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	ACCION	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	19	6	100%	32%
GESTION DE RIESGO Y LAS BUENAS PRACTICAS EN SEGURIDAD DEL PACIENTE	ACCION	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	19	6	100%	32%
GESTION DE LA INFORMACION SANITARIA E INVESTIGACION PARA LA CALIDAD	ACCION	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	19	6	100%	32%
ORGANIZACIÓN PARA LA CALIDAD Y DERECHOS DE LAS PERSONAS	ACCION	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	19	6	100%	32%
GESTION DE LA RELACIONES CON EL USUARIO EXTERNO	ACCION	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	19	6	100%	32%
PROCESO DE AUTOEVALUACION	ACCION	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	19	6	100%	32%
CULTURA DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	ACCION	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	19	6	100%	32%
MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE LA ATENCION	ACCION	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	19	6	100%	32%



Seguimiento del Primer Trimestre-POI 2018





GESTION DE DOCENCIA, FORMACION E INVESTIGACION	ACCION	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	30	6	100%	20%
ESTUDIOS DE INVESTIGACION	ACCION	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	30	6	100%	20%
MANTENIMIENTO Y INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ACCION	147	147	147	147	147	147	147	147	148	148	148	148	148	148	148	148	148	148	148	148	148	148	1772	441	100%	25%
MANTENIMIENTO Y INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE S000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES	Planilla	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3	100%	25%
ELABORACION DE PLANILLAS DE PAGO	Planilla	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3	100%	25%
SERVICIO ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y	Atencion	33	33	30	33	31	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	37	400	91	92%	23%
ACCION NACIONAL DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	Atencion	33	33	30	33	31	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	37	400	91	92%	23%
SISTEMAS DE SALUD OCUPACIONAL	ACCION	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	87	1000	249	100%	25%
DESARROLLO DE ACCIONES PREVENTIVAS	ACCION	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	87	1000	249	100%	25%
BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	Examen	102	137	102	137	102	137	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	1224	411	134%	34%
SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	Examen	102	137	102	137	102	137	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	1224	411	134%	34%





PERU

MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital Víctor Larco Herrera  
Oficina Ejecutiva de Planificación Presupuestal

“Año del Diálogo y  
Reconciliación  
Nacional”

PROCEDIMIENTOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PSICOLOGIA	Examen	1971	1,767	1971	1,767	1971	1,767	1971	1,766	1971	1971	1971	1971	1971	1971	1971	1971	1971	23655	5300	90%	22%
EVALUACIONES PSICOLOGICAS	Examen	1971	1,767	1971	1,767	1971	1,766	1971	1,766	1971	1971	1971	1971	1971	1971	1971	1971	1971	23655	5300	90%	22%
PROCEDIMIENTOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE TRABAJO SOCIAL	Examen	1694	1,667	1694	1,667	1694	1,667	1694	1,667	1694	1694	1694	1694	1694	1694	1694	1694	1694	20328	5001	98%	25%
EVALUACION SOCIAL	Examen	1694	1,667	1694	1,667	1694	1,667	1694	1,667	1694	1694	1694	1694	1694	1694	1694	1694	1694	20328	5001	98%	25%
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO DE LABORATORIO	Examen	2667	3,837	2667	3,837	2667	3,837	2667	3,837	2667	2667	2667	2667	2667	2667	2667	2667	2667	32000	11511	144%	35%
SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO DE LABORATORIO	Examen	2667	3,837	2667	3,837	2667	3,837	2667	3,837	2667	2667	2667	2667	2667	2667	2667	2667	2667	32000	11511	144%	35%
SERVICIOS GENERALES	ACCION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3	100%	25%
ACCIONES DE SERVICIOS GENERALES	ACCION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3	100%	25%



Seguimiento del Primer Trimestre-POI 2018



**PERU**

**MINISTERIO DE SALUD**

Hospital y Laboratorio  
 Oficina Especializada de Planeamiento y Presupuesto

**"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"**

VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLÓGICO	ACCION	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	116	116	116	116	1400	351	100%	25%
VIGILANCIA Y CONTROL DE EPIDEMIAS	ACCION	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	116	116	116	116	1400	351	100%	25%
5.001561 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ACCION	375	361	375	361	375	361	375	361	375	361	375	361	375	375	375	375	4500	1083	96%	24%
5.001561 ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ACCION	375	361	375	361	375	361	375	361	375	361	375	361	375	375	375	375	4500	1083	96%	24%
ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA EN CONSULTA EXTERNA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	Persona Tratada	3941	4,283	3941	4,283	3941	4,283	3941	4,283	3941	4,283	3941	4,283	3941	3941	3941	3941	47300	12849	109%	27%
ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DE ADULTOS	Persona Tratada	3208	3,537	3208	3,537	3208	3,537	3208	3,537	3208	3,537	3208	3,537	3209	3209	3209	3209	38500	10610	110%	26%
ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES	Persona Tratada	733	746	733	746	733	746	733	746	733	746	733	746	733	733	733	733	8800	2238	107%	25%
ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	Día-Cama	15287	13,206	15287	13,206	15287	13,206	15287	13,206	15287	13,206	15287	13,206	15287	15287	15287	15287	183443	39617	86%	22%
ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	Día-Cama	15287	13,206	15287	13,206	15287	13,206	15287	13,206	15287	13,206	15287	13,206	15287	15287	15287	15287	183448	39617	86%	22%
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS	Equipo	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	20	20	20	20	232	58	100%	25%
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS	Equipo	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	20	20	20	20	232	58	100%	25%
COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	Receta	11500	13,643	11500	13,643	11500	13,643	11500	13,643	11500	13,643	11500	13,643	11500	11500	11500	11500	158000	40929	119%	30%
ATENCIÓN DE RECETAS E INSUMOS	Receta	11500	13,643	11500	13,643	11500	13,643	11500	13,643	11500	13,643	11500	13,643	11500	11500	11500	11500	158000	40929	119%	30%
DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SISTEMÁTICOS	Persona Atendida	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	100	100	100	1,200	0	0%	0%
DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SISTEMÁTICOS	Persona Atendida	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	0	100	100	100	100	1,200	0	0%	0%

